

Banco
Nacional
de
Bolivia

El Banco más antiguo del país

Promesa de Occidente para crear
sociedad abierta y plural en la URSS

página diez

Aumenta la agitación en Nicaragua

página nueve

Banco
Nacional
de
Bolivia

El Banco más antiguo del país

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX- No 11 448- LA PAZ, BOLIVIA, MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 1990- 32 PAGINAS- Bs 1.-

Según plan militar de EE.UU.

Bolivia será el centro andino de lucha contra el narcotráfico

Está en marcha "instalación de un sofisticado sistema de computadoras". - El proyecto ha dividido a los "Halcones" y "Palomas" de las fuerzas militares estadounidenses

WASHINGTON.- Bolivia debe ser el centro de la lucha contra el narcotráfico en América del Sur. A partir de aquí se establecerá un "prototipo de comando", según el planteamiento del jefe del Comando Sur estadounidense en Panamá, general Max Thurman. El proyecto es de tal manera viable que ya comenzó la instalación de "un sofisticado sistema de computadoras".

El comando a instalarse en Bolivia "tendrá capacidad para seguir, por medio de sistemas de cámaras digitalizadas, las rutas de los aviones sospechosos de transportar droga". La información será enviada al instante a una red, cuyo centro principal estará en Washington. Con esa información los gobiernos de la región podrían ejecutar planes de intercepción de las cargas de narcóticos.

Este es uno de los componentes centrales del plan del general Thurman, que fue revelado el último fin de semana por la revista Newsweek. Algunos nuevos detalles se conocieron ayer e incluso las divergencias que surgieron entre los militares estadounidenses. A un lado se colocaron los "Halcones", que creen en la conveniencia de acciones militares contra el narcotráfico, y, al otro lado están los grupos identificados como "Palomas" que advierten que la ejecución de un plan de esa naturaleza podría hacer renacer el sentimiento anti-imperialista.

El gobierno de George Bush ha descartado el uso de las fuerzas militares pero no desmintió la existencia del plan de Thurman. En los planes gubernamentales, además, existe el propósito de triplicar el presupuesto para la lucha antinarcóticos: mientras

este año se asignó 450 millones de dólares, para 1991, se han anunciado 1.200 millones de dólares.

El primer personaje que salió al frente del plan Thurman fue el director del Instituto "Cato", Ted Galen Carpenter, quien es precisamente el que advierte de las repercusiones políticas negativas de acciones militares. "Utilizar la fuerza militar estadounidense en los países andinos (Bolivia, Perú, Colombia) para combatir el tráfico de drogas podría hacer renacer el sentimiento anti-imperialista en esas naciones", sostiene Galen Carpenter.

El plan de Thurman prevé, a través del uso de fuerzas militares, la destrucción de laboratorios en los que se elabora cocaína, pistas clandestinas y las propiedades de los jefes de las mafias del narcotráfico. (De nuestra agencia EFE)

Más información, página 6

EN ESTA EDICIÓN

Hay 200 millones de dólares en líneas de crédito

El Banco Central dispone de 200 millones de dólares en líneas de crédito refinanciadas para conceder préstamos al sector productivo (página 4).

Pablo Escobar escapa a la celda en Medellín

El jefe del cártel de Medellín, escapó ayer a una tercera redada de la policía colombiana, pero 11 de sus mayores secuaces fueron arrestados. Pablo Escobar es el jefe narcotraficante más buscado por los organismos antidroga porque se presume que es el principal responsable de la ola narcoterrorista en ese país (página 9).

Segura asamblea del Clero Diocesano

La reunión del Clero Diocesano de Cochabamba fue inaugurada ayer en Cochabamba por el presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Julio Siles (PRESENCIA del País, página 1).

Existen conflictos en el sector fabril

El ministro Oscar Zamora dijo que se están gestionando para resolver los problemas laborales en las fábricas MANA y Maderías Santa Cruz de dos empresas estatales (página 6).

Mineros "atrincherados" en Huanuni

En una asamblea general, los mineros huanunienses declararon "estado de alfinamiento" contra cualquier acción tendiente a privatizar la minería estatal (PRESENCIA del País, página 1).

1000 títulos agrarios entregados

Se entregaron 1000 títulos agrarios a campesinos de la zona de Chusquisaca, que es una zona de alta montaña y donde viven más de 5.000 habitantes. El gobierno nacional quiere enfrentar el problema (página 9).

Indígena guaraní reclama tierras

Un "gran capitán" de la comunidad indígena guaraní de la etnia ava, que vive en la zona de Chusquisaca, se presentó ayer para demandar tierras para su comunidad (página 12).



Contrarrevolucionarios nicaragüenses

Encapuchados que se identificaron como "contras" desarmados, se preparan en los barrios orientales de Managua para combatir, ayer, contra los sandinistas enfrentados al gobierno de Violeta Chamorro, en una huida general. Las autoridades reportaron diversos enfrentamientos en las calles, entre partidarios de uno u otro bando.

Tabalito Reuters

Para impedir ingreso de guerrilleros

Aumenta patrullaje militar en la frontera con Perú

Las Fuerzas Armadas redoblaron el control militar de la frontera con Perú, para impedir que medio centenar de guerrilleros pro castristas, que se fugaron el lunes de una cárcel, en Lima, ingresen a territorio nacional.

"Hemos intensificado el redoblamiento del patrullaje ante la preocupación de la policía peruana, que cree que los prófugos pueden intentar ingresar a Bolivia", explicó el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Jorge Moreira, al señalar que las acciones políticas peruanas para recapturar a los guerrilleros "son realmente intensas y pueden obligarlos a salir de su país".

El cabecilla y decenas de guerrilleros del "Movimiento Revolucionario Túpac Amaru" (MRTA), segundo grupo insurgente peruano, fugaron de una cárcel limeña de alta seguridad, con presunta colaboración política, la madrugada del lunes.

El comandante del Ejército, general Rolando Espinoza, dijo que hace dos semanas que la frontera con Perú debe ser militarmente robustecida con urgencia, frente a la previsible incursión del otro grupo guerrillero peruano, "Sendero Luminoso", también duramente acosado por el gobierno del vecino país.

El máximo comandante militar, general Moreira, dijo que "todos los jefes de las unidades del Ejército y la Armada que se encuentran a lo largo de la zona fronteriza con Perú recibieron instrucciones precisas para redoblar patrullajes".

Moreira descartó sin embargo que sea necesaria la creación de nuevas unidades militares en la región, pero admitió que "es imprescindible un control riguroso".

(Más información, página 6)

Políticos se culpan por fracaso de Congreso Extraordinario

Ministros plantean renovación de directivas camorales

El senador mirista Jorge Barriento afirmó ayer que una pugna interna en el Acuerdo Patriótico frustró las sesiones extraordinarias del Congreso, mientras que el presidente de la Cámara de Senadores sostuvo que el oficialismo y la oposición tienen responsabilidad compartida en la clausura de los debates.

El vicepresidente de la República y presidente nato del Congreso, Luis Ossio, aseguró que una buena parte de las fallas legislativas se deben atribuir a la falta de un eficiente reglamento de debates, que facilite acelerar las sesiones.

Sin embargo, parlamentarios de la oposición ratificaron que la clausura del Congreso Extraordinario, obedece sólo a una "voluntad política" para tratar las reformas constitucionales. Según Miguel Urzúa (MBL), el "MIR y ADN no quisieron irse a la conformación de una nueva Corte Electoral, que cuente con una menor proporción del oficialismo y una mayor proporción de la oposición".

La mutua acusación entre el oficialismo y la oposición sobre la clausura del Congreso Extraordinario -que sólo aprobó

dos de 12 puntos de su agenda- caracterizó la jornada política de ayer.

Paralelamente, dirigentes miristas, entre ellos Luis Vázquez sostuvieron que su bancada no comparte el criterio de ADN, para ratificar un año más el mando de las actuales directivas camorales.

El senador Barrientos subrayó que "las pugnas internas en ADN y el MIR 'demuestran que no hay responsabilidad partidaria ni servicio patriótico'".

Pese a la exhortación que hicieron el presidente Jaime Paz y el responsable político de ADN, Hugo Bánzer, para llevar adelante con mayor eficiencia las sesiones legislativas, es lamentable que no hayan decrecido las ambiciones personales de ciertos militantes", dijo.

En contraste, el presidente del Senado afirmó que los parlamentarios del Acuerdo Patriótico y la oposición, en rigor de verdad, tienen responsabilidad compartida para el cierre de los debates. "Hechos sido ambiciosos al elaborar una agenda muy amplia del Congreso", admitió también.

(Más información, página 5).



Gorbachov reelegido

Una delegación al congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética felicitó al presidente Mikhail Gorbachov, poco después que fuera reelegido como secretario general del PCUS, en un triunfo sin precedentes contra la plana burocrática de su partido.

La Paz, Bolivia, miércoles 11 de julio de 1990

SISTEMA INTERMEDIARIO DISTRITO/ICI	VIVIENDAS	MONTO CREDITO
I. LINEA FERE-FONVI	670	6.074.8
A.- SISTEMA A&P	465	4.139.3
Santa Cruz	272	2.422.3
Cochabamba	73	642.3
Chuquisaca	100	891.8
Potosí	20	181.0
B.- SISTEMA BANCARIO	205	1.935.5
Santa Cruz	125	1.247.7
Cochabamba	80	687.8
II. LINEA FONVI	3.950	31.641.6
A.- SISTEMA A&P	2.663	24.319.0
Santa Cruz	768	6.956.6
Cochabamba	421	4.222.6
Tarifa	259	2.286.1
Oruro	45	502.7
Beni	100	862.0
La Paz	887	7.535.3
Potosí	100	1.033.8
Chuquisaca	83	914.2
B.- SISTEMA BANCARIO	291	3.174.9
Santa Cruz	42	410.4
La Paz	249	2.764.1
C.- FONDO SOC. DE EMERG.	529	2.004.7
Santa Cruz	180	655.4
La Paz	199	761.2
Beni	150	587.7
D.- OBR. EN CURSO EX-CONSEJOS	467	2.143.6
TOTAL	4.620	37.716.6

NR aplazará
esta fines
agosto
convención

Nacional Extraordinario del Movimiento Nacionalista Revolucionario, fijada para el día 11 de agosto, informó ayer el senador Jorge Landívar.

Landívar, quien sin embargo declinó dar nombres de los protagonistas del enfrentamiento, dijo, obedecer a los intereses de la generación que se opone a la aprobación de los documentos del MNR.

Los documentos del MNR, que buscan una mayor participación social y de los sectores populares, ahora son dirigidos por los "cardenales".

El senador Landívar, jefe de DEFENSA, dijo que el MNR señaló que los documentos del Comité de Defensa de la República, para lo cual se había creado una comisión de amnistía.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Landívar, quien es jefe de DEFENSA del MNR, dijo que el MNR, a través de Samuel Gallardo, fue el partido, debido a la división, que se opone a la aprobación de los documentos del Comité de Defensa de la República.

Senador Barrientos, del MIR:

Pugna interna del Acuerdo Patriótico frustró el Congreso

La pugna existente entre dirigentes del MIR y de ADN, por separado y simultáneamente, causó la frustración del Congreso Extraordinario, afirmó ayer el senador Barrientos, quien sin embargo declinó dar nombres de los protagonistas del enfrentamiento.

Por su parte, el vicepresidente de la República y presidente nato del Congreso, Luis Ocasio, indicó que una buena parte de las fallas congresales se debe atribuir a la falta de un eficiente reglamento de debates, que facilite acelerar

las sesiones. Pero ese reglamento, que estaba incluido en la agenda de las sesiones extraordinarias, tampoco fue considerado por los parlamentarios, que cubrieron sólo un 20% del temario.

Ocasio dijo que no debía calificarse como un "fracaso" la clausura del Congreso, pues se aprobaron unos 30 convenios internacionales y la ley de Administración y Control Gubernamental.

Por su parte, el senador Barrientos manifestó que las pugnas internas en ADN y el MIR, demuestran que no hay respon-

sabilidad partidaria ni servicio patriótico.

Frente a la exhortación que hicieron el presidente Jaime Paz y el responsable político de ADN, Hugo Banzer, para llevar adelante con mayor eficiencia las sesiones congresales, es lamentable que no hayan decretado las ambiciones personales de ciertos militantes", dijo. Mientras no se superen ese tipo de expectativas personales, que pueden ser dañinas, como ya se demostró, tampoco se darán avances parlamentarios en la legislatura ordinaria que comenzará en agosto, agregó.

Senador Jorge Landívar

Senador cumplió con más del 50% de su trabajo legislativo

La Cámara de Senadores, durante el período de sesiones extraordinarias, clausurado el lunes pasado, cumplió con más del 50% de su trabajo legislativo, informó ayer el senador Jorge Landívar, al hacer una evaluación.

En el Senado, al igual que en la Cámara de Diputados, dijo, se ha cumplido con la aprobación de los convenios internacionales, que tienen relación directa con los recursos económicos que van a llegar al país. Sólo hablar de este tema (30 convenios) justifica el período extraordinario de sesiones, agregó.

"De hecho, esta es la legislatura con mayor número de sesiones desde que se recuperó la democracia", indicó al afirmar que se

aprobaron leyes en beneficio sectorial, regional y nacional, que implican miles de millones de dólares comprometidos en los convenios.

Sin descartar el trabajo fiscalizador, que perjudicó en gran parte la labor legislativa, agregó que hasta la clausura del Congreso se aprobó la Ley de Inversiones, que fue remitida a la Cámara baja para su revisión y próxima sanción, así como la Ley SAFCO, considerada como el instrumento más importante en el control administrativo gubernamental.

La ley de hidrocarburos, fue aprobada en grande y se procedió a la aprobación en detalle, manifestó al señalar que la clausura perjudicó el avance de ese importante instrumento jurídico.

También se cuenta con informes concluidos, tanto del proyecto de ley de reformas constitucionales como del reglamento de debates, el cual se encuentra revisado y compatibilizado en más del 60%, lo que permitirá modernizar el accionar parlamentario, añadió el senador.

Si se trata de hablar de productividad, el Senado cumplió con "eficiencia los temas que se nos encomendaron", dijo.

Con relación a las reformas constitucionales y electorales, afirmó que deberán ser negociadas orgánicamente entre los partidos políticos, ante la incapacidad de las bancadas parlamentarias, que no encontraron el consenso necesario para aprobarlas.

Presidente del Senado

Oposición y oficialismo, responsables de clausura de Congreso Extraordinario

Los parlamentarios del Acuerdo Patriótico y la oposición, en rigor de verdad, tienen responsabilidad compartida para la clausura del Congreso Extraordinario, opinó ayer el presidente de la Cámara de Senadores, Gonzalo Valda.

"Tenemos sido ambiciosos al elaborar una agenda muy amplia del Congreso", dijo al afirmar que fue hecha con la mejor intención y el propósito de impulsar una ejecutiva y productiva acción legislativa.

Los temas propuestos en la agenda eran: Ley de Inversiones, Código Minero, reformas a la Constitución Política del Estado, leyes electorales, de las Fuerzas Armadas, de derechos de autor, de Administración y Control Gubernamental, de gobiernos departamentales, de hidrocarburos, reglamento de debates, convenios internacionales y correspondencia.

De estos temas, sólo la Ley de Administración y Control Gubernamental, convenios internacionales y correspondencia fueron aprobados en ambas cámaras legislativas.

El senador señaló que en el curso del período extraordinario de sesiones, se han presentado conflictos de orden regional y nacional, que han impedido un avance efectivo en la legislación de las leyes propuestas en la agenda.

Paralelamente a los conflictos sociales, se han presentado otros argumentos, particularmente de algunos partidos de oposición, que condicionaron la aprobación de las reformas constitucionales a una nueva composición del Poder Electoral. Esto significa anteponer una conveniencia partidaria, al interés

absolutamente nacional de las modificaciones constitucionales, agregó.

Vicepresidente Ossio

Urgen aprobar Reglamento de Debates

LA PAZ, 10 (ANP).- El presidente del Congreso Nacional, Luis Ocasio, atribuyó los continuos empujones de la tarea legislativa, no tanto a los desacuerdos políticos entre bancadas, cuanto a la falta de un eficiente reglamento de debates en ambas cámaras legislativas.

El reglamento en vigencia es obsoleto porque da absolutas prerrogativas para el uso indiscriminado de la palabra. El mismo vicepresidente del Congreso afirma que el reglamento es tan liberal

que un parlamentario puede, incluso, leer la biblia como alguna vez sucedió de principio a fin, sin que pueda ser interrumpido.

Ocasio propuso a todas las bancadas parlamentarias privilegiar el tratamiento del reglamento de debates que se halla en proceso de aprobación si se piensa en un período ordinario más operativo, ágil y efectivo. Existen proyectos de reglamento de debates para cada cámara que tampoco fueron aprobados por desacuerdos políticos. Se espera que el próximo período sea repulsado el tema.

MIR plantea renovación de directivas camaras

(ANP).- La bancada parlamentaria del MIR no comparte la decisión de ADN de mantener por una nueva gestión legislativa a las actuales directivas camaras y planteará la renovación, por lo menos parcial, de esos mandos congresales, anunció el diputado, Luis Vázquez.

El parlamentario afirmó que una corriente mayoritaria del MIR opina que sería más provechoso la renovación de las directivas de ambas cámaras y de las comisiones legislativas para darle una nueva dinámica a las futuras tareas del Congreso Nacional.

Aunque la decisión aún no fue analizada por la dirección del MIR, Luis Vázquez dijo que será la bancada de su partido la que tome una decisión final sobre la propuesta de consulta con los mandos superiores de su partido.

La propuesta de Banzer de ratificar a las cámaras legislativas, no encontró pleno apoyo en la bancada del MIR cuyos integrantes se inclinan por la alternabilidad en el ejercicio de las directivas camaras.

Por su parte, Guido Camacho, jefe de la bancada de ADN dijo que el tema aún es motivo de análisis al interior de su partido y del "Acuerdo Patriótico", pero opinó que es una sugerencia viable.

La renovación o ratificación de las directivas del Congreso es un tema a ser resuelto hasta fines de mes. Algunos dirigentes de oposición señalaron que esas discrepancias internas en los partidos gobernantes precipitarán la clausura del período extraordinario del pasado lunes.

POR PRIMERA VEZ ¡LA PAZ! Completa!

de Ixiama a Corocoro
de Chulumani a Puerto Acosta

las 19 provincias
unidas

El 16 de julio en

PRESENCIA

¿Conoce usted la riqueza de nuestro departamento? ¿Su belleza turística? ¿La calidad humana de los paceños? ¿Su voluntad de progreso? ¿Hay caminos que vinculan sus 19 provincias? ¿En que

fechas celebran sus fiestas religioso-patronales? ¿Qué producen? ¿Cómo llegar a las capitales de provincia? ¿Conozcamos La Paz, el 16 de Julio, en nuestra edición en homenaje a LA PAZ integra.

UNIVERSIDAD UNION EVANGELICA BOLIVIANA

R.S. N° 205649 21 - XII - 82 - 7.M. N° 1566 8 - V - 89
Telf. 794442 - 797033 Casilla 12599
Calle "C" N° 2 A. Chulumani
LA PAZ - BOLIVIA

COMUNICADO

LA UNIVERSIDAD UNION EVANGELICA BOLIVIANA EN TORNO A PUBLICACIONES EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACION SE PERMITE INFORMAR A LA COMUNIDAD.

Debido a la naturaleza religiosa en la que se inspira su autoridad Iglesia Evangélica Presbiteriana de Bolivia se vio conveniente guardar un prudente silencio en relación a los problemas que afectan al dominio público, pero lamentablemente se vienen cometiendo distorsiones en la comunicación y por lo tanto en atención y respeto a nuestros estudiantes, al gobierno y pueblo boliviano se declara lo siguiente:

La Resolución Suprema N° 202261 faculta a la Iglesia Evangélica Presbiteriana en Bolivia para el seminario, el cual funciona desde el año 1984, empujado por sus estatutos a otorgar títulos de pastores con equivalencia a licenciatura en Teología.

La Resolución Suprema N° 205649 de fecha 21 de diciembre de 1988 y la Resolución Ministerial N° 1566 de 8 de mayo de 1989 legalizan el funcionamiento de la Universidad Unión Evangélica Boliviana.

La Universidad Unión Evangélica Boliviana no ha graduado aún a ningún estudiante, empero si el Seminario Teológico Presbiteriano con las características arriba mencionadas y en el local de la Universidad, lo cual produjo confusión incluso en cuanto a las invitaciones y otros.

La Universidad Unión Evangélica Boliviana es una institución de servicio educativo con fines económicos en base a donaciones de feligreses evangélicos de la República de Corea del Sur y de los Estados Unidos de Norte América y por lo tanto las pensiones mensuales son de carácter del sistema universitario privado.

La Universidad Unión Evangélica Boliviana está dispuesta a mantener relaciones con todas las instituciones a objeto de fortalecer y realizar un trabajo científico mancomunado en directo beneficio del país.



Nuevo director para el FSE

El presidente Jaime Paz posesionó ayer al doctor Luis Alberto Valle como nuevo director ejecutivo de los fondos Social de Emergencia (FSE) y de Inversión Social (FIS) de la Presidencia, en reemplazo de Mario Merced, que renunció al cargo la semana anterior. La resolución suprema 207787, que formalizó la posesión, señala que el FSE debe preservar su continuidad administrativa en tanto sea sustituido por el FIS, en actual proceso de organización. Valle fue asesor del recientemente elegido presidente de Uruguay, Luis Alberto Lacalle, y actuó como miembro de los consejos ejecutivos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Hasta fines de 1991 todo el país contará con DDN y DDI

Se espera superar todos los problemas existentes hasta la fecha en el dictado directo nacional e internacional, de modo que sea una realidad para todo el país hasta fines del próximo año, afirmó el Ing. Franklin Rivera, gerente técnico de ENTEL. Agregó que si bien la Empresa Nacional de Telecomunicaciones está ejecutando las acciones técnicas respectivas con tal fin, una buena parte del problema recae sobre las cooperativas telefónicas locales. "Nosotros tenemos todos los equipos de interconexión, pero algunas cooperativas de telefonía no tienen en sus centrales la capacidad de operar con 11 dígitos, que son necesarios para la comunicación internacional", dijo. Explicó que ENTEL está colaborando con las empresas telefónicas para superar ese problema. "Nosotros estamos pidiendo a las cooperativas que elaboren sus planes y presupuestos, a fin de ayudarles a conseguir financiamiento internacional para comprar sus equipos de interconexión", añadió. Aclaró que esa colaboración es mucho más fácil con las pequeñas cooperativas que con las grandes, como la de La Paz. "Pese a todo, nos hemos dado un plazo de 18 meses, para que todas las cooperativas resuelvan sus problemas", manifestó. Refiriéndose a los proyectos que ENTEL ejecuta para la ampliación de servicios, Rivera señaló que este mes se inauguraron estaciones satelitales en Ribera, Guayaquerín y San Ignacio de Velasco. Todos los proyectos que actualmente viene realizando la empresa representan una inversión de 55 millones de dólares, mientras se tienen proyectados más de 30 millones para concluir con la red de interconexión satelital en el país, concluyó.



Vehículos para DIRECO

Con el objetivo de fomentar los planes de sustitución de cultivos de coca, el gobierno de EE.UU. a través de su misión diplomática en Bolivia, entregó a la Dirección Regional de la Coca (DIRECO) 10 vehículos Toyota Land Cruiser. El costo de esta donación asciende a cerca de 200 mil dólares, según un boletín de DIRECO. Estuvieron presentes en el acto la encargada de negocios de esa embajada, Marilyn McAfee, el subsecretario de Desarrollo Alternativo, Ing. Osvaldo Antezana y el director de DIRECO, Javier Alarcos.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE) invita a presentar ofertas para:

Suministro de Banco de Baterías y Cargador de Baterías de 125 VDC

Invitación N° OP-E3742

Las Especificaciones correspondientes, pueden obtenerse a partir de la fecha en las oficinas de ENDE en Cochabamba, calle Colombia N° 0-0655, en La Paz, Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos Bto. piso o en Santa Cruz, en la Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo, previo pago de \$us. 10.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición.

Esta Invitación se efectúa de acuerdo a las Normas de Adquisiciones, establecidas en el Anexo Ito, y siguientes del D.S. 21660.

Los interesados deberán presentar propuestas hasta las 11:30 del día 7 de agosto de 1990 en las oficinas de ENDE en Cochabamba.

Cochabamba, julio de 1990

En la frontera con el Perú

Ejército redoblará vigilancia ante fuga masiva de guerrilleros del MRTA

Las unidades militares bolivianas asentadas en la frontera con Perú, recibieron la instrucción de redoblar acciones de vigilancia y patrullaje en la región, frente a un posible ingreso al país de guerrilleros peruanos del grupo castroista "Movimiento Revolucionario Tupac Katari" (MRTA). Informó ayer el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Jorge Moreira.

El jefe militar boliviano exteriorizó su preocupación por informes de la policía peruana, sobre una probable penetración a Bolivia de 40 altos dirigentes del MRTA, encabezados por el líder de una célula de máxima seguridad en el distrito de Cantagrande.

La fuga, que incluyó al líder del MRTA, Víctor Polay, indujo a la policía de Perú a señalar que los evadidos buscarán refugio en territorio boliviano.

"Estamos preocupados por esa

posibilidad y hemos instruido redoblar la vigilancia en la frontera", admitió Moreira al asegurar, sin embargo, que un aumento de efectivos militares en la zona "es innecesario por el momento". "Únicamente se requiere la intensificación del control y el patrullaje, para después tener un informe completo sobre el asunto", agregó.

El MRTA es el segundo grupo guerrillero del Perú, después del maoísta "Sendero Luminoso", su máximo rival, del cual también las Fuerzas Armadas bolivianas procesan información permanente.

Moreira dijo que, hasta el momento, los comandos de Inteligencia militar no han detectado la presencia de "senderistas", a lo largo de los poblados bolivianos cercanos a la conflictiva frontera peruana.

Pero el comandante del Ejército

lo, Gral. Rolando Espinoza, indicó, hace dos semanas, que la vigilancia en esa frontera debe ser robustecida con nuevas unidades militares, ante un previsible ingreso de "Sendero".

"Hay que ver la manera de fortalecer esa frontera, porque una penetración de 'Sendero' siempre es posible", dijo al evaluar declaraciones vertidas el 24 de junio último por el presidente peruano, Alan García, que alertaron también sobre un inminente repliegue "senderista" hacia Bolivia y Ecuador.

El ministro de Defensa, Héctor Ormachea, agregó, en esa oportunidad, tener conocimiento de "permanentes afloramientos de grupos terroristas bolivianos, en coordinación con estrechos lazos amistosos con 'Sendero Luminoso'".

De La Paz

Justicia dispuesta a recibir pedido para devolver "narcojet"

El presidente de la Corte Superior de Justicia de La Paz, Edgar Montaño, calificó ayer de "correcto y justo" el criterio gubernamental, según el cual los propietarios del "Leartjet" expropiado, confiscado por fuerzas antidroga, deben recurrir a ese tribunal si quieren recuperarlo.

"Sería lo más justo", dijo Montaño al explicar que la solicitud de regreso de la nave debe ser presentada mediante un memorial, por representantes de la empresa expropiataria, sobre cuya base actuará la justicia ordinaria.

La aeronave fue embargada por el gobierno boliviano hace dos semanas, luego que la policía antidroga encontró restos de droga en su interior. Ahora se ha-

llia en poder de la Fuerza Aérea de Bolivia (FAB) en calidad de propiedad estatal, según estipula la ley antinarcofónica 1008.

La embajada de Estados Unidos anunció, recientemente, que abogados de la firma "Clay Lacy Inc." llegarán al país, para tramitar la devolución del aparato, pero el subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, explicó que ese intento debe ser realizado ante los tribunales competentes del país.

"El gobierno ha actuado con la ley en la mano. Por tanto, no puede devolver la aeronave", dijo enfático a tiempo de afirmar que "solo la justicia puede atender ese caso".

La embajada instaló también en que sólo pequeñas partículas

de droga constituyeron el cuerpo del delito para el embargo. Torrico dijo al respecto que la ley antinarcofónica "es muy clara y no habla de miligramos o de kilos. Habla de la presencia de droga".

Montaño informó, sin embargo, no tener aún en sus manos el informe pormenorizado de los pasos legales que siguió el gobierno, hasta llegar a la confiscación del "Leartjet", y dijo no poder emitir un criterio sobre el caso en tanto ello no ocurra.

"Ninguna autoridad gubernamental hizo llegar a la corte el informe de diligencias de policía judicial", agregó al señalar que es obligación del Ministerio Público presentar ese documento lo antes posible.

Mineros definirán estrategia en defensa de la economía estatal

El ampliado minero, que comienza hoy en La Paz, definirá una estrategia de resistencia a la política "neoliberal" del gobierno y de defensa de la economía estatal y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), anunciaron ayer dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

Daniel Flores, secretario de seguridad industrial de la organización, informó que los mineros analizarán la situación de la política minero-metalúrgica gubernamental y los alcances del último convenio entre la COB y el gobierno, que "no se está cumpliendo".

El ampliado minero es considerado por los dirigentes de ese sector como decisivo para señalar las vías en defensa del patrimonio de la COMIBOL, que hoy pretenden ser "enajenada", dijo el dirigente.

gente.

"Ya no se trata sólo de la privatización de Karachipampa, bajo el título de joint venture, sino de una política que responde a los intereses de las transnacionales", afirmó. Según el dirigente, se trata de una política privatizadora, no sólo de COMIBOL sino del conjunto de la economía estatal, con lo que "no estamos de acuerdo".

Así como el complejo Bolívar, Karachipampa tuvo un alto costo para el Estado y entregar esas empresas a "manos privadas será un verdadero regalo", afirmó.

El sector minero mantuvo una radical posición frente al cierre de minas y a la política de ajuste impulsada desde 1985 y, según el anuncio de ayer, los mineros están dispuestos a iniciar una ofensiva sindical, para frenar la privatización de las minas y plantas polimetalúrgicas.

La FSTMB considera que la lucha frontal contra el actual esquema político-económico, es el único camino que queda al proletariado de las minas, que ve amenazada su fuente de trabajo.

Al respecto, el secretario de organización, Tomás Quiroz, declaró que la privatización de las minas significará más despidos para los mineros.

Agregó que la política oficial en el sector, "viene a la reducción de los servicios de salud y educación de los mineros".

Los sindicalistas pidieron a los ejecutivos de la COMIBOL y del gobierno, garantizar el funcionamiento de las plantas metalúrgicas, mediante la producción de concentrados.

En el caso de Vinto de Oruro, dijeron, se han hecho algunos ajustes y esa empresa está trabajando sin mayores problemas.

No se definió aún nada oficial sobre relaciones con Chile

A nivel político existen discrepancias sobre el planteamiento "pragmático" del presidente Paz Zamora

Mientras la Cancillería no tocó el tema de la "posición pragmática", del presidente Jaime Paz Zamora para reabrir relaciones con Chile, el supuesto pragmatismo presidencial originó ayer opiniones divididas en los sectores de la oposición.

Oficialmente, el ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, dijo que será el Ministerio de Relaciones Exteriores el que aborde el asunto, que debe ser tratado a nivel de cancillerías. En todo caso, dijo que el gobierno emitirá una opinión más adelante, si lo ve por conveniente.

Pero el presidente de la comisión de Asuntos Exteriores del Senado, Jorge Escobari, de CONDEPA, convertido en el más intransigente opositor a la reanudación incoordinada de relaciones con Chile, fustigó duramente el pragmatismo presidencial.

"La ruptura es el valor más fuerte de presión moral", dijo al cuestionar que "Bolivia se desahaga de su posición clásica a cambio de nada".

Por su parte, el dirigente del MBL, Miguel de Urusue, dijo que no comparte las críticas poco objetivas de otros sectores opositores sobre la posibilidad de que no

se reanuden relaciones.

"Hay que hablar, pero cuidadosa y serénamente, sin figuraciones, existimos en personalidades", expresó al señalar que mientras no haya una iniciativa como Estado socio, los peruanos esperarán nada. No quisiera llamar pragmatismo a las gestiones presidenciales, aunque si es necesario conseguir resultados concretos, objetivos y prácticos".

ESCOBARI

El presidente de la comisión de Asuntos Exteriores del Senado, manifestó que Chile ha recibido con suma complacencia la perspectiva del gobierno boliviano de perder su posición, ya tradicional, de condicionar una reanudación de relaciones al levantamiento del embargo comercial.

"Les agrada a los chilenos que el anhelo de salir al mar se limite a una cuestión portuaria, de libre tránsito, de administración del intercambio comercial", manifestó al recordar que los gobiernos chilenos provocaron en los últimos

24 años dos rupturas de relaciones, en 1962 con el desmoronamiento de la alianza y en 1978 con las negociaciones en Charaña, en que se propuso el intercambio de territo-

rios "sabiendo que eso frustraba las negociaciones".

"Chile desea que Bolivia se adecue a una política de acercamiento y aproximaciones sin tocar el tema principal, y también que Bolivia se burle cada vez de sí misma y de los grupos bolivianos al plantear relaciones sin condicionales y sin perspectiva alguna. ¡Habría que decirle lo suficientemente absurdo para consentirlo!", parafraseó a Fray Marcos.

REDUCCIONES

Recordó Escobari que Chile ya redujo al mínimo la demanda boliviana. En 1965, cambio del Litro por Taca y Arica; 1976, solo por Taca y Arica; 1979, corredor en Arica, que después se redujo de 16 a 8 kilómetros de ancho y que fue reemplazado por existir la propuesta chasado de territorio compartido.

"Ahora, el polo de desarrollo (tránsito) en Arica, es un gran golpe de perspectiva de acceso propio al mar", dijo.

MIGUEL URUSUE

Para el parlamentario del MBL, "el problema de la recuperación del mar es nacional y trasciende lo partidario y sectorial, por lo que es preciso depurar el interés político".

Discrepancias en EE.UU. plan militar contra c

La propuesta de la administración de Bush, para usar la fuerza militar en la frontera con Colombia y Perú, genera una política exterior de los Estados Unidos.

Ted Galen, ex jefe de estudios de la política exterior, con sede en Washington, criticó la política exterior de los Estados Unidos.

Galén dijo que la política exterior de los Estados Unidos, en materia de seguridad, debe ser más clara y definida.

Desde que el presidente Jimmy Carter, en 1977, anunció la intervención militar en Vietnam, que comenzó con la "Operación Enduring Freedom", no se había producido una colisión de intereses entre las secciones en los Estados Unidos.

Antonio Aramburo, jefe de la oficina de asuntos de los Estados Unidos, dijo que los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, en el extranjero, están tratando de reemplazar el trabajo de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, en el extranjero, por el trabajo de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, en el extranjero.

El director del opio, por su parte, dijo que los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, en el extranjero, están tratando de reemplazar el trabajo de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, en el extranjero, por el trabajo de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, en el extranjero.

En el contexto de la política oficial en el sector, "viene a la reducción de los servicios de salud y educación de los mineros".

Los sindicalistas pidieron a los ejecutivos de la COMIBOL y del gobierno, garantizar el funcionamiento de las plantas metalúrgicas, mediante la producción de concentrados.

En el caso de Vinto de Oruro, dijeron, se han hecho algunos ajustes y esa empresa está trabajando sin mayores problemas.

La FSTMB considera que la lucha frontal contra el actual esquema político-económico, es el único camino que queda al proletariado de las minas, que ve amenazada su fuente de trabajo.

Al respecto, el secretario de organización, Tomás Quiroz, declaró que la privatización de las minas significará más despidos para los mineros.

Agregó que la política oficial en el sector, "viene a la reducción de los servicios de salud y educación de los mineros".

Los sindicalistas pidieron a los ejecutivos de la COMIBOL y del gobierno, garantizar el funcionamiento de las plantas metalúrgicas, mediante la producción de concentrados.

En el caso de Vinto de Oruro, dijeron, se han hecho algunos ajustes y esa empresa está trabajando sin mayores problemas.

La FSTMB considera que la lucha frontal contra el actual esquema político-económico, es el único camino que queda al proletariado de las minas, que ve amenazada su fuente de trabajo.

Al respecto, el secretario de organización, Tomás Quiroz, declaró que la privatización de las minas significará más despidos para los mineros.

Agregó que la política oficial en el sector, "viene a la reducción de los servicios de salud y educación de los mineros".

Los sindicalistas pidieron a los ejecutivos de la COMIBOL y del gobierno, garantizar el funcionamiento de las plantas metalúrgicas, mediante la producción de concentrados.

En el caso de Vinto de Oruro, dijeron, se han hecho algunos ajustes y esa empresa está trabajando sin mayores problemas.

La FSTMB considera que la lucha frontal contra el actual esquema político-económico, es el único camino que queda al proletariado de las minas, que ve amenazada su fuente de trabajo.

Al respecto, el secretario de organización, Tomás Quiroz, declaró que la privatización de las minas significará más despidos para los mineros.

Agregó que la política oficial en el sector, "viene a la reducción de los servicios de salud y educación de los mineros".

Los sindicalistas pidieron a los ejecutivos de la COMIBOL y del gobierno, garantizar el funcionamiento de las plantas metalúrgicas, mediante la producción de concentrados.

En el caso de Vinto de Oruro, dijeron, se han hecho algunos ajustes y esa empresa está trabajando sin mayores problemas.

Si se comprueba su constitución legal

YPFB rescindirá contratos con SERGAS, EMCOGAS y EMPIGAS

YPFB podría rescindir los contratos con las empresas distribuidoras de gas natural a domicilio SERGAS, EMCOGAS y EMPIGAS, si se comprueba la existencia de irregularidades legales en la constitución de estas empresas, advierte ayer el ministro de Energía e Hidrocarburos, Angel Zaveri.

El ministro hizo saber que se realiza un análisis exhaustivo sobre esta situación, y explicó que antes de quitar la participación de YPFB en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba y Sucre, donde se constituyeron las empresas distribuidoras de gas natural, se instruyó realizar un análisis de cada una de las empresas para verificar si pueden aportar ventajas comparativas en la constitución de redes.

Aclaró que cuando menciona las ventajas comparativas, se refiere a la tecnología, experiencia, capacidad financiera y planes de generación de inversiones, de manera que esas empresas que aporten su propio capital "no estén utilizando, como tradicionalmente, el poder del sector privado, antes al contrario".

Además de la evaluación de ventajas comparativas, dijo que se realizará un análisis legal que se verificará si las empresas se constituyeron legalmente, según los procedimientos de ley, porque "los procedimientos de ley, por algunos procedimientos, que son fundamentales".

"Estamos en un momento en que no se puede decir si seguimos o no con los procedimientos de ley para la constitución de las empresas", dijo a tiempo de afirmar que "hay algunos casos que rescindir los contratos con las empresas SERGAS, de Santa Cruz; EMCOGAS, de Cochabamba; y EMPIGAS, de Sucre".

Añadió que este problema no puede ser analizado aisladamente sino se recurre al plan quinquenal destinado a las redes de distribución de gas natural en el país, porque es conocida la necesidad nacional de incrementar el consumo de gas natural en el mercado interno.

Según los datos mencionados por Zaveri, durante se proyecta en Bolivia 450 millones de pies cúbicos de gas natural, y en el mercado interno, considerando la generación termoeléctrica, se consume al día entre 30 a 40 millones de pies cúbicos, dijo, aproximadamente. Se exportan 215 millones de pies cúbicos a la Argentina y se importa "una buena cantidad". Además se queman o venden más de 30 millones de pies cúbicos.

Estos datos, explicó Zaveri, demuestran que el consumo del mercado interno representa más del 10 a 12% de la producción nacional de gas natural, y una cantidad "hay que incrementar, porque de lo contrario tendríamos que importar la producción de Argentina".

don, por eso es importante la utilización de ese combustible".

En ese momento, dijo, se realizó el plan quinquenal para poder asegurar el consumo de gas natural en el mercado nacional que supone la incorporación de 90 millones entre industrias, comercios y distributivos en un tiempo de cinco años a un costo aproximado de 40 millones de dólares, y en la perspectiva de hacer realidad lo que el gobierno anunció de formar empresas del sector privado para la participación en esta tarea como en el caso de Santa Cruz que se crearon las empresas SERGAS, en Cochabamba, EMCOGAS y en Sucre EMPIGAS, que formaron sociedades mixtas con YPFB.

En el caso de Tarija y otras ciudades, se formaron empresas con la participación de YPFB, pero en montañas públicas, y en los casos de las ciudades de La Paz, El Alto, Oruro y Potosí no se formó ninguna empresa.

Zaveri reiteró que la idea clave de la actual administración gubernamental es que esas tareas deben ser realizadas de manera integral por el sector privado porque esa manera no se resarga con las formas administrativas y financieras adicionales, y "no otra cosa significa que la institución del DSE 24047 quite su participación económica a estas empresas, y que YPFB, siempre donde no se compró un terreno del sector privado", dijo Zaveri.



Condecoración

CONFERIA. En ceremonia especial celebrada en los salones de la Cámara de la República, fue condecorado con el Cordón de la Orden de la Estrella Argentina, en grado de Comendador, el ministro argentino de Energía y Petróleo, Carlos Menem.

A lo largo de la ceremonia, el presidente de la República, Jorge Sanguinetti, destacó el trabajo desarrollado por el funcionario de la embajada argentina.

El ministro argentino de Energía y Petróleo, Carlos Menem, fue condecorado con el Cordón de la Orden de la Estrella Argentina, en grado de Comendador, por su labor en la promoción de la cooperación entre Argentina y Uruguay.

ENFE recibió equipos

En equivalente a 25 millones de dólares en equipos, herramientas y repuestos ferroviarios, fueron recibidos ayer por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), los dependientes del acuerdo comercial de esa empresa.

Entre los equipos que se recibieron se encuentran vagones, locomotoras y repuestos ferroviarios, fueron recibidos ayer por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), los dependientes del acuerdo comercial de esa empresa.

Además que gracias al apoyo que está recibiendo ENFE de parte del gobierno central, se espera mejorar los servicios de los ferrocarriles.

Entre los equipos que se recibieron se encuentran vagones, locomotoras y repuestos ferroviarios, fueron recibidos ayer por la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), los dependientes del acuerdo comercial de esa empresa.

Por su lado, Manuel Guevara, secretario de Hacienda de la Confederación Nacional de Ferrocarriles, dijo que los trabajos de la empresa se encuentran satisfactorios por sus entregas. "Este tipo de acciones obligan a los trabajadores a mejorar su trabajo, a fin de cumplir con los plazos y programas que establece la empresa para el mejoramiento de sus servicios", agregó.

Indicó también que los trabajadores ferroviarios no permitirán que la empresa sea perjudicada.

Entregarán estudio de minería

El presidente de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, Walter Soriano, entregará hoy el estudio de Minería, elaborado por un comité de expertos, para evaluar el trabajo realizado por el sistema de esa institución.

El documento, titulado "Consideraciones sobre la minería en Bolivia", es el resultado del trabajo de la comisión de Minería de la Academia Nacional de Ciencias, integrada por los ingenieros Waldo Díaz, Norberto Cardenas, Antonio Sanguinetti, Antonio Sanguinetti y José Luis Tellería, todos del departamento de geología y relaciones públicas del Ministerio de Minería.

Los resultados y conclusiones del trabajo serán los temas de la conferencia que se celebrará el día de mañana en la sede de la Academia Nacional de Ciencias.

El estudio, dijo Soriano, tiene un carácter de diagnóstico y se espera que aporte datos a las actividades mineras del país y faciliten importantes datos a las investigaciones del sector.

Aprobado reglamento de préstamos para vivienda

El director del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), aprobó el reglamento para la utilización de los recursos del programa de vivienda popular destinado a sectores empobrecidos, que ahora podrán obtener créditos de hasta 1.500 dólares para el desarrollo de proyectos de vivienda.

Según el documento, los créditos serán otorgados a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Día Mundial de la Población

Bolivia continúa siendo el país más pobre de América Latina

Una tasa de mortalidad infantil estimada en 102 niños por mil nacidos, un ingreso "per cápita" inferior a los \$500 en el 82,4% de las viviendas, y una esperanza de vida promedio de 50 años, ubican a Bolivia como el país más pobre de América Latina.

Esta afirmación fue hecha ayer por el director nacional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Ramon Rosenblat, en un encuentro con periodistas realizado en el marco del Día Mundial de la Población, que se celebra cada 11 de julio por recomendación de la 26.ª reunión del Consejo de Gobierno del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizada en 1987. A esa fecha, la población mundial alcanzaba a 5.000 millones de habitantes.

Agregó que los indicadores, sobre las condiciones de vida en Bolivia, la sitúan "tercer por debajo de las de subdesarrollo de los habitantes de Brasil".

Tomando en cuenta esos datos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, dijo que "la situación de pobreza en Bolivia es una realidad que requiere de una intervención urgente y efectiva".

El director del Consejo Nacional de Población (CONAPO), René P.

Alfaro, afirmó a su turno que las condiciones de vida de la población boliviana se mantienen precarias, "mientras la región latinoamericana presenta indicadores favorables".

Agregó que los indicadores de la población boliviana están lejos de las condiciones del resto del mundo, y en el caso boliviano, se suman los bajos ingresos económicos, que marginan a la mayoría de la población de los servicios básicos de salud y educación.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1988, el 62,4% de la población estaba registrada en un ingreso mensual declarado, menor a los \$500 bolivianos. Al respecto, Perea afirmó que el indicador más alarmante es la disminución de la calidad de vida del país, con los índices de mortalidad infantil, que en algunos regiones rurales de Bolivia alcanzan a 100 niños por mil nacidos.

"Dado también que la mayoría de la sociedad boliviana vive en condiciones precarias y claramente empobrecidas", dijo el representante del CONAPO.

Con motivo del Día Mundial de la Población, Waldo Sanguinetti,

afirmó que la situación de pobreza en Bolivia es una realidad que requiere de una intervención urgente y efectiva.

El director del Consejo Nacional de Población (CONAPO), René P.

En sector privado

Frustración por la no aprobación de la Ley de Inversiones

En el sector de la empresa privada y en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, existe un sentimiento de frustración por la no aprobación de la Ley de Inversiones que fue considerada por el Senado Nacional, pero que por la clausura del congreso extraordinario, deberá ser tratado solo en la próxima legislatura, informó ayer el ministro de esa cartera de Estado, Guido Céspedes.

Dijo que los efectos de la falta de aprobación de este instrumento legal son los que la empresa privada internacional y doméstica, que se hacen presentes en el país, se ven afectados por la falta de inversión.

Según el ministro, la falta de inversión en el país, se ve reflejada en la falta de desarrollo de las actividades económicas, lo que afecta a la producción y al empleo.

Además, se señala que la falta de inversión en el país, se ve reflejada en la falta de desarrollo de las actividades económicas, lo que afecta a la producción y al empleo.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 200 dólares, no deben tener antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Además, se señala que los préstamos se otorgarán a personas que no tengan antecedentes de impagos de préstamos anteriores, y que no estén en proceso de liquidación de créditos anteriores.

Para ser acreedor a un crédito de vivienda, las personas deben tener un ingreso mensual que no exceda el equivalente de 20

Mutual La Primera Se temen represalias contra las mutuales de La Paz

Como consecuencia de las denuncias de incompatibilidad y conflicto de intereses en la conducción de la Caja Central de Ahorro y Previsión (CACEN), efectuadas por las mutuales de La Paz, se temen represalias hacia estas instituciones, afirman sus directivos.

En la Mutual de Ahorro y Previsión La Primera, de la ciudad de La Paz, se dijo que las denuncias sobre dicha incompatibilidad están siendo analizadas por la Superintendencia de Bancos.

Las acciones de CACEN contra las mutuales de La Paz, dijeron luego, se traducen en el uso de mecanismos tendientes "a justificar las actitudes ilegales de ese organismo central".

Así, añadieron en La Primera, se informaron de presiones por parte de CACEN sobre autoridades del gobierno y USAID, "para conseguir un reglamento al Art. 30 del D.S. 21660", para revisar la condonación de la deuda externa de las mutuales paceñas, "que en resumen significaría la exoneración del presidente de CACEN, de despojarlas de su patrimonio".

Indicaron que "se pretende presentar a las mutuales paceñas como ajenas al concepto social de la vivienda y del ahorro familiar, con afirmaciones tendenciosas que se desvirtúan ante la realidad y la confianza que les brinda la colectividad paceña, que reconoce la obra de miles de viviendas y la satisfacción de quienes se benefician con créditos y facilidades para una mejor condición de vida".

Se aclara que CACEN, "con su política de desinformación, repite y publicita la existencia del Sistema de A&P, que no es tal ni existe legalmente".

Sólo se trata de asociaciones mutuales, totalmente independientes y la labor de CACEN es únicamente reguladora de determinados aspectos establecidos en el D.L. 67585, ahora disminuidos por haber sido transferidos a la Superintendencia de Bancos.

Al hacer referencia a algunas publicaciones de prensa, La Primera afirmó que no se puede hablar del patrimonio de un sistema incipiente, pues pertenece a cada mutual y si hubo incremento fue precisamente en las mutuales de la ciudad de La Paz.

Finalmente, se sostiene que "ante los hechos planteados, sólo corresponde esperar la decisión de las autoridades competentes, en este caso de la Superintendencia de Bancos, que con conocimiento de los hechos emitirá la resolución justa y desechará los falsos conceptos de imágenes intocables, que pretenden legitimar las actividades vitales del país".



En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

† Sr. Dn. ARMANDO CHAVEZ RIVERO (Q.E.P.D.)

Daisy Turello de Chávez, esposa; Martha Chávez Turello, hija; Albaneila y Nereida, nietas; Aura Rivero Vd. de Chávez, madre; Graciela, Guillermo, Gloria, Jorge y Alberto Chávez Rivero, hermanos. Los hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familiares, invitan a los amigos, instituciones a las que perteneció en vida y muy especialmente a los residentes benianos asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 16:00 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio Jardín a Hs. 17:00 del día de hoy, miércoles 11 del presente.

El cortejo fúnebre partirá de su domicilio de la calle Oficial Gobles Nº 6675 (IRPAV).

Favor que comprometerá la gratitud eterna de la familia doliente.
Funeraria "A" Valdivia Of. Figueroa 766 Tels. 353630 - 325254.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

El Directorio del Colegio de Arquitectos de La Paz se adhiere al dolor que embarga a la familia del Arq. GUILLERMO VELASCO Y GANDARILLAS, meritorio profesional por su sensible fallecimiento.

† Arq. GUILLERMO VELASCO Y GANDARILLAS (Q.E.P.D.)

La Paz, 10 de julio de 1990

Directorio de la Cámara de Medios de Comunicación Social

En reemplazo de la Asociación Boliviana de Radiodifusión y mediante la suscripción de la Declaración de Chiquinquirá, constituida la Cámara Nacional de Medios de Comunicación Social, que tendrá como sede la ciudad de La Paz.

Su primer directorio se halla conformado por Raúl Salazar (La Paz) como presidente, Luis Soruco Barba (Santa Cruz) como vicepresidente, Luis Cortez Baptista (Cochabamba) como secretario, Edgar Millares (Oruro) en calidad de Tesorero.

Asimismo, son vocales del flamante directorio Gastón Valdivia (Tarija) y Milton Moscoso (Beni y Pando), y representantes de Empresarios Privados de Bolivia, Carlos Salazar, ambos de La Paz.

Anuncie en **PRESENCIA**
agencias en todo el país

LA CAMARA BOLIVIANA DEL LIBRO

Hace llegar sus más sentidas condolencias y se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

† Sr. MARIO VALVERDE ALARCON (Q.E.P.D.)

Socio y amigo de nuestra Cámara.

La Paz, julio de 1990

EL DIRECTOR TECNICO DEL SAFCO, EL ASESOR TECNICO PRINCIPAL DEL PROYECTO DE ADQUISICIONES DE PNUD/OSP Y EL COORDINADOR INTERNACIONAL DE PNUD/OSP DE LOS CONVENIOS CON EL BID, EXPRESA SU MAS SENTIDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE SU AMIGO.

† ALBERTO SOJIT REPRESENTANTE RESIDENTE DEL PNUD EN URUGUAY

ACAECIDO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, URUGUAY

LA PAZ, JULIO

Colegio "San Antonio de Padua"

La Comunidad Educativa Antoniana, tiene el honor de comunicar el sensible fallecimiento que en vida fue joven

† Estudiante ERICK FELIPE MIRANDA SOSA (Q. E. P. D.)

Al adherirse al dolor de la familia Miranda Sosa, invita a los parientes y amigos, en forma especial a los integrantes de la "Prom. 90", ex alumnos y alumnos en general, asistir a la misa de cuerpo presente, en el Templo de La Recoleta, el día jueves 12 Hs. 10 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General. Sus restos son velados en su domicilio de la Av. República Paucarpata Nº 1234 (Villa Victoria).

La Promoción 1990 del Colegio San Antonio de Padua:

Se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue compañero de estudio, buen amigo y gran deportista, joven estudiante.

† Erick Felipe Miranda Sossa

Fallecido en trágico accidente, y ruegan a Ud. (s) se dignen asistir a la misa de cuerpo presente en el Templo de La Recoleta el día jueves 12 a Hs. 10:00 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General. El cortejo fúnebre partirá del Templo de La Recoleta (Av. América).

La Paz, 11 de julio de 1990

PRESENCIA

CENTRAL
TELEFONICA

3 7 2 3 4 4

CAISSE
DES DEPOTS
DEVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

CONVOCATORIA Nº C3D 009/90

República de Bolivia
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
PRESTAMOS BID 709/SF-BO, 432/OC-BO y 120/IC-BO

C3D, a nombre y por cuenta de YPFB

Invita a empresas fabricantes y/o proveedoras a presentar propuestas para la provisión de equipos y/o materiales petroleros, requeridos en los programas de Proyecto de Exploración y Producción de Hidrocarburos (PEP-II) de YPFB, conforme a las siguientes Invitaciones Públicas Internacionales:

- PEP-105/90 Válvulas de seguridad
- PEP-106/90 Depuradores verticales de gas
- PEP-107/90 Válvulas medidoras de flujo
- PEP-108/90 Registradores de flujo y presión
- PEP-109/90 Válvulas de retención
- PEP-110/90 Válvulas de bola
- PEP-111/90 Grupos electrógenos

El financiamiento del proyecto procede de los contratos de préstamo, antes indicados, suscritos entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de Bolivia y de los recursos de YPFB.

Estas adquisiciones estarán sujetas a las normas de adquisiciones de contratos de préstamo del Proyecto.

Plazo para la presentación de propuestas:
13 de agosto, a Hrs 11:30

Acto de apertura de propuestas:
13 de agosto, a Hrs. 15:00

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse a partir del 12 de julio de 1990

Valor del pliego por cada invitación: Bs 100

Calle: Pinilla 262 Teléfonos: 379452 - 379428
Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

C3D

Enfrentamientos a tiros agravan huelga en Nicaragua



MANAGUA, 10 (IAP). La huelga nacional de los maestros de la enseñanza primaria del país se agrava hoy con enfrentamientos a tiros y explosivos entre grupos armados pro-gubernamentales y sandinistas en la parte oriental del país.

Los grupos fueron vistos desde las 20 horas en una zona residencial habitada por la población civil, donde se escucharon explosiones y disparos de armas automáticas. Los grupos armados se retiraron después de unos minutos.

El presidente sandinista Daniel Ortega condenó la emboscada y la intervención militar, una intervención norteamericana.

Los grupos armados se retiraron después de unos minutos. Los grupos armados se retiraron después de unos minutos.

Huelga
Mientras un grupo antisandinista armado con pistolas y fusiles, se preparan para una lucha contra los huelguistas en Managua. Varios choques han ocurrido entre los dos grupos, después que el gobierno nicaragüense se negó a conversar para dar una solución a la huelga (Managua, Teletel, Reuters).

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO
AL SEÑOR JAIME YAÑEZ
SAAVEDRA
(C.I. 731155 CBB.)
EX-FUNCIONARIO DE "ENTEL"

La Paz, julio de 1990

RELACIONES PUBLICAS, PRENSA Y PUBLICIDAD

Jefe del Cártel de Medellín escapa a redada de la policía

BOGOTÁ, 10 (REUTERS). El jefe del Cártel de Medellín, Pablo Escobar, escapó hoy a una redada de la policía colombiana por 11 miembros de la policía mayor número del grupo paramilitar. Escobar, quien se encuentra en la ciudad de Medellín, escapó a una redada de la policía colombiana por 11 miembros de la policía mayor número del grupo paramilitar.

Unos 1.500 miembros de la fuerza civil de la policía colombiana, en una operación en el municipio del Nordeste, se enfrentaron a Escobar, quien se encontraba en la ciudad de Medellín, escapó a una redada de la policía colombiana por 11 miembros de la policía mayor número del grupo paramilitar.

Nuevo Arzobispo de Buenos Aires y Primado de Argentina

BUENOS AIRES, 10 (IAP). La Santa Sede y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto anunciaron hoy, simultáneamente, que Mons. Antonio Quarracino es el nuevo Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Iglesia Católica de Argentina, quien es la religión católica por el Estado.

Aunque la Constitución argentina consagra la libertad de cultos, tanto el presidente como el vicepresidente nominalmente más del 90 por ciento de la población, Ella ha convertido a la Iglesia Católica en uno de los tradicionales "factores de poder" de este país.

El comunicado difundido por la cancillería expresó que "el gobierno argentino y la Santa Sede anuncian conjuntamente que el Santo Padre ha designado Quarracino, actual Arzobispo de la Plata, para suceder al Arzobispo de Buenos Aires, fallecido el 10 de octubre de 1989, en la sede de la Arquidiócesis de Buenos Aires".

En pocas líneas

Año 2000 real integración
BUENOS AIRES, 10 (IAP). El presidente Carlos Menem se comprometió hoy a la integración de los países latinoamericanos y a la integración de los países latinoamericanos y a la integración de los países latinoamericanos.

Militar en tráfico personas
SAN SALVADOR, 10 (IAP). Los soldados salvadoreños se enfrentaron hoy a los militares de los países latinoamericanos y a la integración de los países latinoamericanos.

Políticos amenazan huelga
RAÍO, 10 (IAP). Los políticos salvadoreños se enfrentaron hoy a los militares de los países latinoamericanos y a la integración de los países latinoamericanos.

Asaña finca
VENEZUELA, 10 (IAP). Un grupo armado entró hoy a la finca de los políticos salvadoreños y a la integración de los países latinoamericanos.

Huelga antigubernamental
QUITO, 10 (IAP). Los gobiernos sudamericanos de Ecuador se enfrentaron hoy a los militares de los países latinoamericanos y a la integración de los países latinoamericanos.

Sismo en costa mexicana
MEXICO, 10 (IAP). Un sismo de 4,8 grados de magnitud se registró hoy en la costa de México, cerca de la ciudad de Acapulco.

Capturan jefe "Frente Patriótico"
CARIBE, 10 (IAP). Los miembros del "Frente Patriótico" fueron capturados hoy en la zona de la costa de México.

Banca panameña recupera
PANAMA, 10 (IAP). Los miembros del "Frente Patriótico" fueron capturados hoy en la zona de la costa de México.

Transfiero acciones de empresa constructora cuarta categoría Ref. Hostería Claudia Pza. 202.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución de Promoción y Acción Social de la Iglesia Católica, para la formación de un Equipo Técnico Regional del Altiplano y Yungas, requiere contratar por un período, los servicios profesionales, de un Especialista de Sistemas de Riego, un Ingeniero Agrónomo y un Zootecnista.

Los interesados deben poseer experiencia mínima de tres años en la elaboración de micro-proyectos de desarrollo socio-económico y predisposición de realizar viajes al interior y al área rural.

Enviar Curriculum Vitae y documentación que considere acompañar (fotocopia), a casilla Nº 12180 del Correo Central de La Paz-Bolivia hasta el día sábado 14/7/90, señalando preferencias salariales (honorarios).

SECRETARIA
La Paz, julio de 1990

Colombia rechaza intervención militar de los Estados Unidos

BOGOTÁ, 10 (REUTERS). Revelaciones de una revista norteamericana sobre la posibilidad de que Estados Unidos envíe tropas a América Latina, para enfrentar a las mafias de la cocaína, hicieron renegar en Colombia las críticas contra el intervencionismo extranjero.

La revista Newsweek reveló un presunto plan del Pentágono para dirigir operaciones militares que llevarían a cabo tropas de Bolivia, Colombia y Perú con el propósito de "asegurar un golpe definitivo" a los cárteles de la droga, que han causado la participación de comandos norteamericanos.

El irro, que despierta las lógicas resistencias de los gobiernos de La Paz, Lima y Bogotá, es especialmente sensible en Colombia, que sufre desde hace unos meses una sangrienta y hasta el momento poco fructífera guerra contra la mafia de la cocaína.

3M

Tiene el agrado de anunciar a Instituciones públicas y privadas, que ha nombrado como su Distribuidor-Representante para Bolivia, a la empresa Arauco Prado & Cia. S.A. para los productos de Microfilmación.

La Paz, 11 de Julio de 1990

AP

ARAUCO PRADO & CIA. S.A.
FUNDADA EN 1913

Agradece a la empresa 3M la designación como su Distribuidor Representante para Bolivia, para los productos de Microfilmación.

La Paz, 11 de Julio de 1990

Gorbachov retuvo la jefatura del PCUS

MOSCÚ, 16 (REUTERS). Miguel Gorbachov retuvo la jefatura del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) tras su victoria en el referéndum del 12 de junio. El resultado del voto, que se celebró en el marco de un referéndum sobre la permanencia de Gorbachov en la jefatura del PCUS, respaldó ampliamente el deseo de un segundo mandato.

El cargo de secretario general ha sido otorgado mediante un referéndum por primera vez en la historia después que Gorbachov, enfrentando resistencia a ciertos cambios en las transformaciones entre las que se cuentan reformas en la fuerza, los departamentos que reemplazan los de inspección y control, y la creación de un nuevo sistema de gobierno.

Los procedimientos democráticos otorgados para el cargo en el partido en su primer referéndum, según algunos, entre otros cambios fueron postulados para la modificación del PCUS, establecido desde hace cinco años por Gorbachov.

Según de ellos, en su mayoría estuvieron a favor del líder soviético, se retiraron tras el resultado de la 1.ª del día del voto a Yelena Anisimova, ingeniera en minas que participó en la organización de los referéndums en los departamentos de la Unión Soviética y en la jefatura del partido en la localidad de Krasnodar.

"Hasta un simple soldado puede convertirse en un ministro", dijo Anisimova al momento del referéndum. "Como de Gorbachov (Anisimova se convirtió en primera ministra) también todos se convertirán. Pero ahora está en el momento de la transición de la Unión Soviética a una nueva etapa de desarrollo de la que se aproximará a la Unión Soviética en el futuro".

La presidenta de Anisimova, de 56 años de edad, resultó ser la única mujer en el cargo de la Unión Soviética. Anisimova, en su momento, dijo que los referéndums son una parte de un proceso que se está realizando en la Unión Soviética, y que el resultado del referéndum en el partido es una parte de la preparación de la política.

Gorbachov, al aceptar su postulación, admitió al momento que el referéndum era una parte de la introducción de cambios en el aparato político.

"Nunca se necesitaban cambios muy profundos en el aparato político y en la estructura del partido. Debía tenerse en cuenta el carácter de la Unión Soviética", dijo.

Previamente, en una larga sesión que, según reportaron, se prolongó hasta las 10 de la noche, Gorbachov, hasta ahora secretario por los conservadores, Gorbachov, quien el día de ayer se le vio en el momento de la introducción de la Unión Soviética, dijo que los referéndums son una parte de un proceso que se está realizando en la Unión Soviética, y que el resultado del referéndum en el partido es una parte de la preparación de la política.

"No hay manera de volver al ayer. Ninguno de ellos, si se quiere, debería ser una parte de la Unión Soviética", dijo.

Fue su primera referencia en un discurso público en el momento de la introducción de la Unión Soviética, dijo en una carta abierta la semana pasada que tenía los referéndums de la Unión Soviética, dijo que los referéndums son una parte de un proceso que se está realizando en la Unión Soviética, y que el resultado del referéndum en el partido es una parte de la preparación de la política.

Un grupo de delegados al congreso y parlamentarios dijo en una carta abierta la semana pasada que tenía los referéndums de la Unión Soviética, dijo que los referéndums son una parte de un proceso que se está realizando en la Unión Soviética, y que el resultado del referéndum en el partido es una parte de la preparación de la política.

que "la Unión Soviética está pasando por una transformación".

Cumbre económica de países industrializados

Declaración política elogia cambios políticos mundiales

Quedó pendiente para hoy miércoles el tema de la asistencia económica a la Unión Soviética, que dominó su decimosexta reunión económica anual del Grupo de los Siete.

Europa pone reparos a iniciativa de Bush para América Latina

BRUSELAS, 16 (REUTERS). Los ministros europeos de Asuntos Exteriores, que se reúnen en la sede del Estado de Bruselas, en la "cumbre" económica de Bruselas, expresaron su preocupación por algunos aspectos de la iniciativa de Bush para América Latina.

Según informaron a EFE fuentes europeas, los ministros expresaron su preocupación por el plan de Bush, que prevé la firma de un tratado sobre libre comercio entre Estados Unidos y los países latinoamericanos y del Caribe, y que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT.

El tema del plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Sin embargo, el jefe de la delegación italiana, el primer ministro Giulio Andreotti, afirmó que los Siete Grandes (G-7) responderán de forma positiva hacia los países del Tercer Mundo, que están preocupados por la posibilidad de que la ayuda a los países del Este de Europa vaya en detrimento de los países en vías de desarrollo.

Estados Unidos intentó reducir la actividad de los países en vías de desarrollo, lo que se vio reflejado en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

El plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Los países en vías de desarrollo, que se vieron afectados por el plan de Bush, expresaron su preocupación por algunos aspectos de la iniciativa de Bush para América Latina.

Según informaron a EFE fuentes europeas, los ministros expresaron su preocupación por el plan de Bush, que prevé la firma de un tratado sobre libre comercio entre Estados Unidos y los países latinoamericanos y del Caribe, y que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT.

El tema del plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Sin embargo, el jefe de la delegación italiana, el primer ministro Giulio Andreotti, afirmó que los Siete Grandes (G-7) responderán de forma positiva hacia los países del Tercer Mundo, que están preocupados por la posibilidad de que la ayuda a los países del Este de Europa vaya en detrimento de los países en vías de desarrollo.

Estados Unidos intentó reducir la actividad de los países en vías de desarrollo, lo que se vio reflejado en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

El plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Los países en vías de desarrollo, que se vieron afectados por el plan de Bush, expresaron su preocupación por algunos aspectos de la iniciativa de Bush para América Latina.

Según informaron a EFE fuentes europeas, los ministros expresaron su preocupación por el plan de Bush, que prevé la firma de un tratado sobre libre comercio entre Estados Unidos y los países latinoamericanos y del Caribe, y que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT.

El tema del plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Sin embargo, el jefe de la delegación italiana, el primer ministro Giulio Andreotti, afirmó que los Siete Grandes (G-7) responderán de forma positiva hacia los países del Tercer Mundo, que están preocupados por la posibilidad de que la ayuda a los países del Este de Europa vaya en detrimento de los países en vías de desarrollo.

Estados Unidos intentó reducir la actividad de los países en vías de desarrollo, lo que se vio reflejado en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

El plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Los países en vías de desarrollo, que se vieron afectados por el plan de Bush, expresaron su preocupación por algunos aspectos de la iniciativa de Bush para América Latina.

Según informaron a EFE fuentes europeas, los ministros expresaron su preocupación por el plan de Bush, que prevé la firma de un tratado sobre libre comercio entre Estados Unidos y los países latinoamericanos y del Caribe, y que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT.

El tema del plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Sin embargo, el jefe de la delegación italiana, el primer ministro Giulio Andreotti, afirmó que los Siete Grandes (G-7) responderán de forma positiva hacia los países del Tercer Mundo, que están preocupados por la posibilidad de que la ayuda a los países del Este de Europa vaya en detrimento de los países en vías de desarrollo.

Estados Unidos intentó reducir la actividad de los países en vías de desarrollo, lo que se vio reflejado en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

El plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Los países en vías de desarrollo, que se vieron afectados por el plan de Bush, expresaron su preocupación por algunos aspectos de la iniciativa de Bush para América Latina.

Según informaron a EFE fuentes europeas, los ministros expresaron su preocupación por el plan de Bush, que prevé la firma de un tratado sobre libre comercio entre Estados Unidos y los países latinoamericanos y del Caribe, y que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT.

El tema del plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Sin embargo, el jefe de la delegación italiana, el primer ministro Giulio Andreotti, afirmó que los Siete Grandes (G-7) responderán de forma positiva hacia los países del Tercer Mundo, que están preocupados por la posibilidad de que la ayuda a los países del Este de Europa vaya en detrimento de los países en vías de desarrollo.

Estados Unidos intentó reducir la actividad de los países en vías de desarrollo, lo que se vio reflejado en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

El plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Los países en vías de desarrollo, que se vieron afectados por el plan de Bush, expresaron su preocupación por algunos aspectos de la iniciativa de Bush para América Latina.

Según informaron a EFE fuentes europeas, los ministros expresaron su preocupación por el plan de Bush, que prevé la firma de un tratado sobre libre comercio entre Estados Unidos y los países latinoamericanos y del Caribe, y que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT.

El tema del plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Sin embargo, el jefe de la delegación italiana, el primer ministro Giulio Andreotti, afirmó que los Siete Grandes (G-7) responderán de forma positiva hacia los países del Tercer Mundo, que están preocupados por la posibilidad de que la ayuda a los países del Este de Europa vaya en detrimento de los países en vías de desarrollo.

Estados Unidos intentó reducir la actividad de los países en vías de desarrollo, lo que se vio reflejado en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

El plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Los países en vías de desarrollo, que se vieron afectados por el plan de Bush, expresaron su preocupación por algunos aspectos de la iniciativa de Bush para América Latina.

Según informaron a EFE fuentes europeas, los ministros expresaron su preocupación por el plan de Bush, que prevé la firma de un tratado sobre libre comercio entre Estados Unidos y los países latinoamericanos y del Caribe, y que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT.

El tema del plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Sin embargo, el jefe de la delegación italiana, el primer ministro Giulio Andreotti, afirmó que los Siete Grandes (G-7) responderán de forma positiva hacia los países del Tercer Mundo, que están preocupados por la posibilidad de que la ayuda a los países del Este de Europa vaya en detrimento de los países en vías de desarrollo.

Estados Unidos intentó reducir la actividad de los países en vías de desarrollo, lo que se vio reflejado en la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

El plan de Bush, que se basa en una serie de acuerdos bilaterales en detrimento del aspecto multilateral de las negociaciones del GATT, fue el tema de la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, que se celebró en Bruselas el día de ayer.

Los países en vías de desarrollo, que se vieron afectados por el plan de Bush, expresaron su preocupación por algunos aspectos de la iniciativa de Bush para América Latina.

En pocas líneas

Ex-CELMAR Arzobispo

CIUDAD DEL VATICANO. Juan María Benavent, arzobispo de Buenos Aires, fue el presidente del congreso Eucarístico Mundial, que se celebró en el Vaticano del 12 al 18 de agosto de 1983, con el tema "Eucaristía, comunión y misión".

Foro Árabe-Israelí

ISRAEL. El primer ministro de Israel, Yitzhak Rabin, anunció que el gobierno de Israel se comprometió a negociar con el gobierno de Yasser Arafat, jefe de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), para la creación de un gobierno de unidad.

Convenio Democracia

CIUDAD DEL VATICANO. El Papa Juan Pablo II, al visitar el Vaticano, anunció que el Vaticano se comprometió a negociar con el gobierno de Yasser Arafat, jefe de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), para la creación de un gobierno de unidad.

Arrecifes Coral

ISRAEL. El primer ministro de Israel, Yitzhak Rabin, anunció que el gobierno de Israel se comprometió a negociar con el gobierno de Yasser Arafat, jefe de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), para la creación de un gobierno de unidad.

Italia evacúa albaneses

ROMA. Italia inició preparativos para evacuar a unos 3.000 albaneses que se encuentran en el puerto de Nápoles, tras la explosión de un barco que llevaba a unos 3.000 albaneses.

Paro de "advertencia"

BERLÍN. Los miembros de la SED, el partido único de la República Democrática Alemana, anunciaron un paro de "advertencia" de 24 horas.

KGB mejora imagen

MOSCÚ. El general al que se le ha dado el nombre de "KGB" anunció que el KGB se comprometió a mejorar su imagen.

Asociación Nacional de Magistrados de Bolivia

CONSTITUYE DELITO DE ORDEN PÚBLICO ARROGARSE ATRIBUCIONES QUE NO LE COMPETEN

Ante el anuncio público de que un denominado TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS reúnir en nuestro país los días 17 y 19 del presente mes de julio, según se dice para "Juzgar a dignatarios de Estado por delitos cometidos cuando tuvieron el poder en sus manos", la magistratura nacional tiene a bien puntualizar los siguientes puntos de hecho y de derecho:

PRIMERO.- Nuestra economía jurídica-procesal no reconoce tribunales de excepción y podrá ser juzgado por comisiones especiales o sometidos a otros jueces que no sean reconocidos por ley. Así lo disponen los artículos 14, 116 y 123 de la Constitución Política del Estado.

El órgano jurisdiccional que conoce y falla en única instancia acusaciones contra ex-dignatarios es la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, según lo dispone el artículo 127, numeral 6) de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. 58, numeral 8) de la Ley de Organización Judicial.

SEGUNDO.- Atentos a éste marco legal, se infiere que ningún tribunal del país, menos el Poder Judicial de la Nación, sin que ello constituya delito de orden público, además de la nulidad prevista por ley (arts. 2, 14, 16, 31, 32, 116, 123 y 127 de nuestra Carta Magna y arts. 21 y 22 de nuestra Ley de Organización Judicial).

TERCERO.- El llamado TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS no debe ni puede atribuirse derechos y garantías constitucionales, menos actuar jurisdiccionalmente en nuestro país, sea en forma de ex-dignatarios o de cualesquier ciudadano boliviano resguardado por nuestra Constitución y leyes de la República.

CUARTO.- Invocamos a las altas personalidades que integren este TRIBUNAL o cualquier organismo internacional que defienda los derechos básicos consagrados por la Declaración de los Derechos Humanos, en busca de un ideal de justicia internacional suscrita por los países signatarios de las Naciones Unidas, atenerse a nuestras normas y garantías fundamentales, a fin de no poner en peligro nuestro orden constituido o menoscabar derechos protegidos por las leyes nacionales.

Santa Cruz de la Sierra, 1990

Dr. Federico Fernández Melgar
PRESIDENTE

Dr. Gilberto Roca Suroco
SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA DIA NACIONAL DE LAS DAMAS VOLUNTARIAS DE ASISTENCIA HOSPITALARIA

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, al conmemorar el día nacional de las damas voluntarias de asistencia hospitalaria, rinde su más alto homenaje de reconocimiento a la dedicación y apoyo que ellas brindan permanentemente a los enfermos que carecen de recursos, en los distintos centros hospitalarios del país, colaborando de manera fundamental a los esfuerzos del despacho de salud.

La inabundante labor, que cumple esta agrupación de damas voluntarias, reunidas en diversas instituciones, contribuye al pleno reconocimiento y afecto del pueblo boliviano, que el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública se compromete en testimonio.

LA PAZ, 10 DE JULIO, 1990

DR. MARIO PÉREZ ZEMORA

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

EL COMITE ELECTORAL DE LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

COMUNICA A LA OPINION PUBLICA

Que a partir del día 1° de julio de 1990, el Comité Electoral Ampliado se ha reunido en conformidad a la Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas N° 04 153/90, que en su parte resolutiva textualmente dice:

RESUELVE:

Primero.- Se dispone la incorporación al Comité Electoral elegido en la Asamblea General Extraordinaria de Socios de COTEL LTDA, del día 18 de junio, a seis delegados plenos propuestos por las instituciones cívicas de La Paz, para que en forma conjunta implementen el proceso electoral. A tal efecto, se designa a los siguientes ciudadanos:

1. Sr. Luis Carriedo Reyes

2. Lic. Pablo Ramos Sánchez

3. Lic. Genaro Blanco

4. Sr. Rodolfo Chuquina

5. Dr. Walter Agreda

6. Dr. Jorge Leño Fuentes.

Segundo.- El Comité Electoral Ampliado señalará un nuevo cronograma electoral para la renovación de los Consejos de Administración y Vigilancia, el mismo que no podrá exceder del 30 de julio del presente año.

En consecuencia el Comité Electoral Ampliado ha tratado sus actividades y está elaborando para renovar los Consejos de Administración y Vigilancia.

Debiendo concurrir los miembros del Comité Electoral a las reuniones que se realizarán todos los días a partir de Hs. 12:00 m. en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración, 1er. piso del Edificio Gran Centro.

Lic. Miguel Ángel Reyes

Lic. Lucio Chávez

Jorge Dorda

SECRETARIO GENERAL

Edgar Ingoyen

Rómulo Montaña

Jaimé Herrera

VOCAL

VOCAL

VOCAL

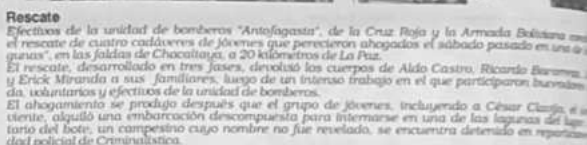
La Paz, 10 de julio de 1990.

Después de alrededor 72 horas fueron rescatados dos cadáveres

La operación rescate comenzó

Los buceadores solo podían trabajar hasta las 16 horas debido a que a partir de ese momento las temperaturas del ambiente y del agua bajan considerablemente. La temperatura máxima de la laguna es de siete a ocho grados centígrados y su profundidad de diez a doce metros. Los buceadores se turnaban para entrar cada 20 a 30 minutos porque la bajas temperaturas no les permitían

Según Clavijo, el único sobreviviente, el grupo de cinco moteros salió de excursión hacia la laguna del Cabado 7 del presente mes, cuando metaron un bote de un campesino en el agua. Al avanzar se alejaron de la orilla unos 100 metros comprobaron que filtraba agua en el bote. Clavijo dijo que él sabía nadar, pero no sabía tanto salió del bote y se aproximó a la orilla. Mientras él se acercó, los otros continuaban a bordo, entre ellos seguía ingresando agua a la embarcación. Clavijo dijo que cuando él se embarcó, él se dio cuenta de que el pánico. En la desesperación, se agarraron de mí y estuve a punto de ahogarme y perder el control de la situación. Pude llegar a la orilla y, luego logré aproximarme a él. Ricardo Baccarrea y Aldo Ajó, que fue demasiado tarde porque ya habían muerto ahogados." Con esto, Clavijo dijo que muchos de la zona trato de salvarse, pero los otros dos compañeros, pero no lo



Maestros de La Paz rechazan "racionalización" educativa

Explicó que el gobierno no tomó en cuenta que al margen de los maestros "de aula", hay otros que dictan materias técnicas, razón por la cual en varios colegios hay más de dos maestros por cada 27 alumnos.

Exposición de productos del norte paceño

"Tenemos la seguridad de que, a corto o mediano plazo, la ayuda económica que reclamamos aumentará los ingresos del Tesoro General, inclusive para cooperar a distritos meritos favorecidos por la naturaleza, como son Oroya y Potosí", dijo.

FACTURAS ANULADAS

SeLA-ORURO 01/90
INVITACION PUBLICA
PARA LA PROVISION DE
PANELES DE CONTROL
ELECTRICO

Las ofertas serán recibidas hasta el día viernes 15 de julio de 1990.

PRESENCIA **5** pared

*El mundo del espectáculo
*El cine * La Televisión
TODOS LOS DOMINGOS

FOREIGN ORGANIZATION

Requires the services of a qualified individual to manage and operate the Commissary of the U. S. Employees Association in La Paz, Bolivia. Candidates must have fluent English knowledge and experience working in an enterprise dealing directly with the public, preferably in direct sales. Experience in planning, budgeting and contracting for major procurements and delivery of commodities, especially food commodities is a must. General Computer knowledge is highly desirable. Qualified persons should send their resumes to: P. O. Box 4848, El Paso, Texas 79901. Please provide telephone number for contact.

FONDO DE PENSIONES
BASICAS

**Boletín Nº 07/90
A TODOS LOS
EMPLEADORES DEL PAIS**

El Fondo de Pensiones Básicas, reitera a todas las empresas Privadas, de la construcción, cooperativas mineras, entidades del sector público centralizado, descentralizado, desconcentrado y empresas en general, la obligación que tienen de cancelar los aportes para el Régimen Básico de Pensiones, tanto Laboral como Prestativa y Estatal, hasta el día 30 de cada mes.

También se recuerda que el incumplimiento dará lugar a que el empleador sea pasible a lo que establecen los Artículos 221 y 222 del Código de Seguridad Social.

La cancelación de Aportes, normales o Devengados deberá efectuarse en las oficinas del FONDO DE PENSIONES BASICAS, ubicada en la Calle Mariano Rosillo Nº 418, entre 30 de Octubre y

La Paz, 140 E. de 1980

FONDO DE PENSIONES BÁSICAS
RELACIONES PÚBLICAS

PLANTA DE FLOTACION

SE VENDE PLANTA DE FLOTACION COMPLETA CON CAPA
DE 450 TM POR DIA. OFRECEMOS FINANCIAMIENTO, INTERES
SOLICITAR REFERENCIAS AL TELEFONO 328082

Guía Profesional

MEDICOS Dr. RUBEN TEJADA ANDR

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñón, vejiga, próstata, etc. Ventreras. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio. Edif. Cline Monje Campes. Primer piso. Tel. 326703. Domicilio: Tel. 785617.
Consultas 18 a 20 horas.

Dr. ALFREDO RAMIREZ
TORRICO

Estudios Universidad de Chile
Cirugía y enfermedades de riñones, v.

gja, próstata, genitales e infertilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones.
Avenida Camacho 1377, 2do. piso Of. M.
4 Teléfonos 357219 y 364817. Horario: Día
narticulares de 10 a 12. Sábados de 11 a 12.

 FALTA DE PESO V/O "ESTU-
TURA - FALTA DE APETITO
PROBLEMAS AGÜDOS
CRÖNICOS DE AMIGDALAS
BRONQUIS - TRATAMEN-
TO MEDICO ASSEGURADO - COM

Dr. JORGE H. RIOS ARAMAYO
PEDIATRA NEONATOLOGO

Ateneo: RUCIEN NACIÓN S.A.S.
ADOLESCENTES (hasta 18 años) Especialidad
de ARGENTINA - Consultorios Edificio Al
ameda (EL PRADO) Planta Baja Of. 11 - Lunes
domina 11 a 12.30 - 14 a 19.15.
Cena: 3000057 3222448 Dom. 300040
LICENCIADA: MONTESINOS, MONTESINOS

Dr. RUBEN TEJADA ANG

Roux. Análisis de Sangre y bioquímica, orina, heces, L.C. gástricos y duodenal, pre embarazo, parasitología / cultivos.

Dirección: Edif. Martaca II
Av. Martaca Santa Cruz N.º 8
Pasaje peatonal Bloque "C" 20
Of. 201 entre plazas San José
Pérez Velasco Telef. Lab. 3245
Cruz 321132 Casilla 2605.

CENTRO MEDICO DE

ESPECIALIDADES LAB
/ Av. B de Agosto N° 2.380 Tel Aviv
Busca Móvil: 3216306-320944-30
CENTRO DTA, MARTÍN GONZÁLEZ

LOGIA: Dr. Erwin Von Lasker
Elizabeth Meteljam
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA

Alfredo Rodríguez Vique
Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROLOGÍA
Edgar Arredondo Rada.
- NEUROLOGIA Y NEUROLOGÍA

• **CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA**
Ricardo Ayala Rojas

ANATOMIA PATOLOGICA
LOGIA Dr. Adriano Pizzilli
LABORATORIO CLINICO

NOLOGICO: Dr. Jaime Quiroga
- NELSON TELJADA RODRIGUEZ
General, Banca Personal MESA
- LUCINDA NOTA VERGEL
Obstetrica

BOULETIN OFFICIAL METEOROLOGICO

Pronósticos

REGIONES	TEMPERATURA (°C)			
	Ayer		Hoy	
	Maxima	Minima	Maxima	Minima
Cajalilla	31.0	19.0	31.0	19.0
Chaparrilla	27.0	20.0	32.0	22.0
Burrerabaque	27.0	20.0	32.0	22.0
Trinidad	29.0	18.0	30.0	20.0
San Ignacio de Velasco	27.0	15.9	27.0	16.0
Santa Cruz	18.4	16.8	18.0	16.0
Cochabamba	-	4.8	19.5	4.5
La Paz	18.6	12.5	18.5	2.5
Yunguri	19.0	18.6	19.0	16.0
Veloz	8.6	10.0	10.0	10.0
Chaparrilla	11.2	11.0	11.0	11.0
Puerto	13.5	11.7	13.5	11.5
Puerto Suarez	21.7	20.2	21.2.5	20.0
La Paz	18.2	14.2	16.0	4.0
La Zona central	12.2	1.5	13.0	2.0
El Alto	14.3	-5.9	10.0	-10.0

Tiempo para hoy

CIUDAD DE LA PAZ. Presentará cielo parcialmente nublado, con aumento de nubosidad en horas de la tarde, con probables precipitaciones en el sector Cordiella, poco cambio de temperatura y vientos débiles a moderados de dirección variable.

BENI, PANDO Y NORTE DE LA PAZ. Presentará ciclo cubierto con precipitaciones ligeras a moderadas, tormentas eléctricas dispersas durante el día, temperaturas bajas y humedad del sustrato débiles a moderadas.

[illegible]

VENCOULES 11 DE JULIO

[illegible]

Vuelos Nacionales

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
La Paz, miércoles 11 de julio de 1990

MALDAS	
186.041 SANTA CRUZ	186.07.00
186.042 SAO PAULO	186.07.00
186.043 MARIANA	186.07.00
186.044 SANTA CRUZ	186.07.00
186.045 COCHALAMITA	186.07.00
186.046 SANTIAGO	186.07.00
186.047 SANTIAGO	186.07.00
186.048 SANTIAGO	186.07.00
186.049 SANTIAGO	186.07.00
186.050 SANTIAGO	186.07.00
186.051 SANTIAGO	186.07.00
186.052 SANTIAGO	186.07.00
186.053 SANTIAGO	186.07.00
186.054 SANTIAGO	186.07.00
186.055 SANTIAGO	186.07.00
186.056 SANTIAGO	186.07.00
186.057 SANTIAGO	186.07.00
186.058 SANTIAGO	186.07.00
186.059 SANTIAGO	186.07.00
186.060 SANTIAGO	186.07.00
186.061 SANTIAGO	186.07.00
186.062 SANTIAGO	186.07.00
186.063 SANTIAGO	186.07.00
186.064 SANTIAGO	186.07.00
186.065 SANTIAGO	186.07.00
186.066 SANTIAGO	186.07.00
186.067 SANTIAGO	186.07.00
186.068 SANTIAGO	186.07.00
186.069 SANTIAGO	186.07.00
186.070 SANTIAGO	186.07.00
186.071 SANTIAGO	186.07.00
186.072 SANTIAGO	186.07.00
186.073 SANTIAGO	186.07.00
186.074 SANTIAGO	186.07.00
186.075 SANTIAGO	186.07.00
186.076 SANTIAGO	186.07.00
186.077 SANTIAGO	186.07.00
186.078 SANTIAGO	186.07.00
186.079 SANTIAGO	186.07.00
186.080 SANTIAGO	186.07.00
186.081 SANTIAGO	186.07.00
186.082 SANTIAGO	186.07.00
186.083 SANTIAGO	186.07.00
186.084 SANTIAGO	186.07.00
186.085 SANTIAGO	186.07.00
186.086 SANTIAGO	186.07.00
186.087 SANTIAGO	186.07.00
186.088 SANTIAGO	186.07.00
186.089 SANTIAGO	186.07.00
186.090 SANTIAGO	186.07.00
186.091 SANTIAGO	186.07.00
186.092 SANTIAGO	186.07.00
186.093 SANTIAGO	186.07.00
186.094 SANTIAGO	186.07.00
186.095 SANTIAGO	186.07.00
186.096 SANTIAGO	186.07.00
186.097 SANTIAGO	186.07.00
186.098 SANTIAGO	186.07.00
186.099 SANTIAGO	186.07.00
186.100 SANTIAGO	186.07.00
186.101 SANTIAGO	186.07.00
186.102 SANTIAGO	186.07.00
186.103 SANTIAGO	186.07.00
186.104 SANTIAGO	186.07.00
186.105 SANTIAGO	186.07.00
186.106 SANTIAGO	186.07.00
186.107 SANTIAGO	186.07.00
186.108 SANTIAGO	186.07.00
186.109 SANTIAGO	186.07.00
186.110 SANTIAGO	186.07.00
186.111 SANTIAGO	186.07.00
186.112 SANTIAGO	186.07.00
186.113 SANTIAGO	186.07.00
186.114 SANTIAGO	186.07.00
186.115 SANTIAGO	186.07.00
186.116 SANTIAGO	186.07.00
186.117 SANTIAGO	186.07.00
186.118 SANTIAGO	186.07.00
186.119 SANTIAGO	186.07.00
186.120 SANTIAGO	186.07.00
186.121 SANTIAGO	186.07.00
186.122 SANTIAGO	186.07.00
186.123 SANTIAGO	186.07.00
186.124 SANTIAGO	186.07.00
186.125 SANTIAGO	186.07.00
186.126 SANTIAGO	186.07.00
186.127 SANTIAGO	186.07.00
186.128 SANTIAGO	186.07.00
186.129 SANTIAGO	186.07.00
186.130 SANTIAGO	186.07.00
186.131 SANTIAGO	186.07.00
186.132 SANTIAGO	186.07.00
186.133 SANTIAGO	186.07.00
186.134 SANTIAGO	186.07.00
186.135 SANTIAGO	186.07.00
186.136 SANTIAGO	186.07.00
186.137 SANTIAGO	186.07.00
186.138 SANTIAGO	186.07.00
186.139 SANTIAGO	186.07.00
186.140 SANTIAGO	186.07.00
186.141 SANTIAGO	186.07.00
186.142 SANTIAGO	186.07.00
186.143 SANTIAGO	186.07.00
186.144 SANTIAGO	186.07.00
186.145 SANTIAGO	186.07.00
186.146 SANTIAGO	186.07.00
186.147 SANTIAGO	186.07.00

[illegible]

Viajes

Informaciones, Tel. 367275-367276

Empresas de transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

SALIDAS

[illegible]

RESPONSABLE Julio D. Lazzarini L.

La Paz, Bolivia
miércoles 11 de julio de 1990

BOLIVAR GANO A PETROLERO EN SUCRE



TAHUICHI ARRASA EN EUROPA

Tahuichi Aguilera viene cumpliendo una excelente campaña en la Copa Helsenky Cup. Ayer alcanzó dos claras victorias. Por la mañana venció a la Juvenil de Finlandia y por la tarde a un combinado juvenil. Nuevamente el plantel boliviano viene dando lauros y victorias al país.

TAHUICHI

sigue su marcha victoriosa

SANTA CRUZ, 10 (PRESENCIA). La Academia de Fútbol Tahuichi Aguilera de esta ciudad, consiguió hoy su segunda victoria consecutiva por la cuenta de 10 goles a 0 sobre la selección de fútbol de Finlandia, en el marco de la "Tahuichi Cup", que se disputa en esta ciudad.

A partir de mañana, los "tahuichis" deben enfrentar a equipos que han causado sensación en la presente edición del torneo. Todo ello en el marco de la competición que se disputa en esta ciudad.

El primer partido de la competición se disputó ayer, cuando el combinado de fútbol de Finlandia derrotó al combinado de fútbol de Bolivia por 10 goles a 0. En este encuentro, el combinado de fútbol de Finlandia, último campeón de la Helsinki Cup.

Los jugadores se encuentran en perfectas condiciones físicas y psicológicas para enfrentar sus próximos partidos, según el técnico titular de la selección, Víctor Hugo Churruarín.

Bolívar ganó 2-1

En Sucre

A los 13 minutos una falta de fuerza en el centro de la defensa de la Petrolera, permitió a Víctor Hugo Churruarín, para vencer a Víctor Hugo Churruarín con un gol de Zúñiga al ángulo izquierdo.

Bolívar solo necesitó tres minutos para poner el gol de la victoria. El gol lo marcó el delantero Vladimir Soría y Carlos López desconcertaron a la defensa de Independiente Petrolero con una serie de jugadas cortas entre Carlos López, Vladimir Soría y Carlos López desconcertaron a la defensa de Independiente Petrolero con una serie de jugadas cortas entre Carlos López, Vladimir Soría y Carlos López.

Independiente Petrolero jugó mucho con el fuera de lugar que no fue bien explotado por la defensa ya que en muchas oportunidades dejaron la defensa de Independiente Petrolero en un estado de confusión.

A los 36 Jorge Titano robó un balón en el centro de la defensa de Independiente Petrolero y lo pasó a Carlos López, quien lo marcó con un gol de cabeza. En este encuentro, el combinado de fútbol de Finlandia, último campeón de la Helsinki Cup.

The Strongest

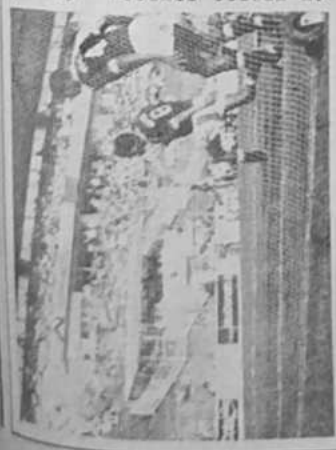
Tribunal dará fallo dentro de 20 días

Conocidas las versiones de los tres jugadores, el árbitro y el vendedor del encuentro, el Tribunal de Arbitraje Deportivo dará fallo dentro de 20 días, según informó el presidente del Tribunal de Arbitraje Deportivo, Juan Carlos Rodríguez.

Castillo

Hugo Rodríguez Zaldívar, presidente de la institución informó anoche que el Tribunal de Arbitraje Deportivo dará fallo dentro de 20 días, según informó el presidente del Tribunal de Arbitraje Deportivo, Juan Carlos Rodríguez.

En caso de ser cierta la operación, y en un supuesto caso de que la venta sería de 10 millones de dólares, el jugador se beneficiaría con 60 mil dólares.



La acción correspondiente al encuentro que se disputó ayer en Miraflores. (Foto PRESENCIA/Saiz)

AFLP

Certamen de Primera "A" comienza el 21

Liga Profesional, que se disputará en Miraflores.

El consejo central de la Asociación de Fútbol de La Paz aprobó ayer el inicio de la temporada oficial del campeonato de Primera "A", en el que participarán diez equipos.

De acuerdo al sorteo, que se realizó anoche en la primera sede de la liga, los equipos participantes serán: Villa Aéreo, Villa Aéreo, Villa Aéreo, Villa Aéreo, Villa Aéreo, Villa Aéreo, Villa Aéreo, Villa Aéreo, Villa Aéreo, Villa Aéreo.

El torneo oficial de Primera "A" comenzará el 21 de julio, con el partido entre Villa Aéreo y Villa Aéreo.

El torneo oficial de Primera "A" comenzará el 21 de julio, con el partido entre Villa Aéreo y Villa Aéreo.

El torneo oficial de Primera "A" comenzará el 21 de julio, con el partido entre Villa Aéreo y Villa Aéreo.

Se reanuda la actividad escolar

La Junta de la actividad pedagógica, se reanuda la actividad escolar en la Asociación de la Educación, con el siguiente programa de actividades en la especialidad de la vida de la escuela.

Cancha "C" coliseo Ciudad de La Paz

13:00	Americano	San Agustín
14:00	La Unión	San Agustín
15:00	La Unión	San Agustín
16:00	La Unión	San Agustín
17:00	La Unión	San Agustín

Varadero 13

13:00	Condorero	N. de la Cruz
14:00	La Unión	San Agustín
15:00	La Unión	San Agustín
16:00	La Unión	San Agustín
17:00	La Unión	San Agustín

Deporte universitario

Fútbol, cancha de Costa Rica

10:00	Colombiano	Turismo
11:00	Colombiano	Turismo
12:00	Colombiano	Turismo
13:00	Colombiano	Turismo
14:00	Colombiano	Turismo
15:00	Colombiano	Turismo

Volleyball, cancha de la UMAPA

10:00	Colombiano	Turismo
11:00	Colombiano	Turismo
12:00	Colombiano	Turismo
13:00	Colombiano	Turismo
14:00	Colombiano	Turismo
15:00	Colombiano	Turismo

COB inicia actividades para Bolivarianos 93

Las actividades del Comité Olímpico Boliviano se reanuda con la puesta en marcha de un importante programa que se realizará en el mes de agosto, con el fin de preparar a los deportistas para la participación en los Juegos Bolivarianos 93.

En esta ocasión, los dirigentes del COB se reúnen para discutir sobre la preparación de los deportistas para la participación en los Juegos Bolivarianos 93.

El Comité Olímpico Boliviano se reanuda con la puesta en marcha de un importante programa que se realizará en el mes de agosto, con el fin de preparar a los deportistas para la participación en los Juegos Bolivarianos 93.

NACIONAL DE MOTOCICLISMO se realizará domingo 15 en Alto Irpavi



El campeonato nacional de motociclismo se realizará el domingo 15 en Alto Irpavi, en la zona de la ciudad de La Paz. La competencia se realizará en la categoría de 125 cc y 250 cc.

Atletas paceños se entrenan

La Asociación Atlética de la Paz (AAP) continúa con los entrenamientos de los atletas paceños para la participación en los Juegos Bolivarianos 93. Los entrenamientos se realizan en la cancha de la AAP, en la zona de la ciudad de La Paz.



Los atletas paceños se entrenan en la cancha de la AAP, en la zona de la ciudad de La Paz. La competencia se realizará en la categoría de 125 cc y 250 cc.

POLEMICA sobre el penal cobrado a Argentina

por los jugadores de la selección argentina. La polémica se centra en el monto del penal cobrado a los jugadores argentinos por jugar en la Copa del Mundo.

Los jugadores argentinos se quejan por el monto del penal cobrado a los jugadores argentinos por jugar en la Copa del Mundo. El monto del penal es de \$100 millones.

El monto del penal cobrado a los jugadores argentinos por jugar en la Copa del Mundo es de \$100 millones. Los jugadores argentinos se quejan por este monto.

Los jugadores argentinos se quejan por el monto del penal cobrado a los jugadores argentinos por jugar en la Copa del Mundo. El monto del penal es de \$100 millones.

El monto del penal cobrado a los jugadores argentinos por jugar en la Copa del Mundo es de \$100 millones. Los jugadores argentinos se quejan por este monto.

Los jugadores argentinos se quejan por el monto del penal cobrado a los jugadores argentinos por jugar en la Copa del Mundo. El monto del penal es de \$100 millones.

"Vengo la conciencia tranquila"



El señor... (text continues) ...

El señor... (text continues) ...

El señor... (text continues) ...

El señor... (text continues) ...

Si un inspector de la Renta visita su negocio...

1. ELLE LA ACTUAL Y ÚNICA CREDENCIAL VÁLIDA

— Es única y con validez nacional.

— Es única y con validez nacional.

— Es única y con validez nacional.

— Es única y con validez nacional.

2. NO ACEPTE FOTOCOPIAS NI MEMORANDUMS

— Ningún empleado puede aceptar copias o memorandos.

3. NO PAGUE ABSOLUTAMENTE NADA EN NINGÚN CASO

— Ningún empleado puede pagar nada.

4. DENUNCIE LAS IRREGULARIDADES INMEDIATAMENTE

— Si detecta alguna irregularidad, denuncie inmediatamente.

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

[illegible]

El primer ministro

...compromiso

Em 1990, o Brasil, em parceria com o Estado da Califórnia, lançou o primeiro projeto de desenvolvimento econômico sustentável. Na região do Vale Central da Califórnia, localizada a 100 km de Los Angeles, o projeto prevê a criação de um parque tecnológico e de pesquisa em áreas como a informática, a engenharia e a biotecnologia.

Ma, per evitare di disperdere quel tipo di lavoro, si sono costituiti in un nuovo istituto, con il nome di "Fondazione per la ricerca e l'educazione".

denunció de manera
vehemente que Bush
había "apropiado" la
libertad de expresión
para sus intereses
personales y que
había "abusado" de
ella para atacar a
los periodistas y
a los periodistas.

...que em 2002
...que em 2002
...que em 2002



*Illegitimi non, et magis legibus et
mundicius fuitis propter et ipsorum et
boni etiam magis etiam. Alio et
inducto et magis etiam etiam de
profectu.*

F.I.F.A. PIDE
profesionalización de los árbitros

ROMA. 10 DE DICIEMBRE. El secretario general de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) Joseph Blatter, expresó durante su primer año de la Copa Mundial de fútbol que en el futuro debería ser profesional y las reglas de los equipos cambiarían.

Interrogados que sugieren a los jueces de buena ventura que se dividieron en dos grandes direcciones: ¿que en el momento de la guerra laboral habían predominado?

En una entrevista reciente hoy por el día en Salinas de Maricao, Cuarenta y cinco años, dice que la FTA había hecho saber a los muchos obreros que se sentían a los años

Para seguir: "Especialmente no fue suficiente. Debíamos hacer mucho más en cuanto a preparar los países y universidades en los últimos días de la independencia económicamente tanto en el parte artístico como en la técnica y los recursos del buen uso del arte y la literatura".

Investigación en las proteínas C-quepán. Múltiples son los beneficios de estudiar de archivos para que existieran mayor cantidad de personas.

Además, como de los inventores más poderosos del mundo del fútbol, también que en parte los beneficios de archivar en la Copa Mundial de Fútbol sólo no culpa porque no le ha de la información, sino que

La FIFA (Federation International Football Association)

Indicando los principales factores o
fuerzas económicas que influyen en la
situación económica del país, describiendo
los principales problemas y
proponiendo las principales medidas
para su solución.

desplegar en serie, puede pasar al por-
docionamiento y todo los jueces al mundial de
1994 en los Estados Unidos, pero en 1993 por
esta razón que los árbitros y jueces no li-
cenciados prefirieron tener parte de la Copa
Mundial de 1994.

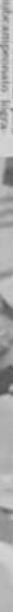


una breve conversación con el jefe del Estado en la Casa de Gobierno, desde cuyos balcones la plaza de la Independencia argentina saluda a la multitud reunida para celebrar el sufragio censitario. Hoy

Busca convencer a Maradona para que juegue el mundial del 94



BUENOS AIRES, 10 (EFE).— Carlos Seguren, presidente argentino de la Unión de Futbolistas Profesionales, dijo hoy que el fútbol argentino tiene que desvincularse de cualquier vínculo con la mafia.

[illegible][illegible]

NAPOLITANOS

Proponen declarar a Maradona "ciudadano honorario"

NAPOLIS. (ITALIA). 10
(EFE). Los napolitanos están
describiendo a su campeseñor a
Arruñado Manzanera por sus
actos que recibió en el estadio Olim-
pico de Roma el hito más natu-
ral.

«No tenemos sentido de pertenencia por los habitantes de los municipios de esta ciudad. No nos reconocemos en esta ciudad. Hay poca identidad con el jugador Triunfo. Sólo tenemos por el jugador Triunfo la bandera roja y el bernabonista sólo con el jugador Arma».

En el momento de la liberación, la cultura maya estaba en un estado de profunda decadencia. Los mayas habían perdido su independencia política y su cultura estaba siendo destruida por los españoles. Sin embargo, los mayas no se rindieron. En lugar de eso, se adaptaron a las nuevas circunstancias y comenzaron a trabajar para preservar su cultura y su idioma. Los mayas comenzaron a escribir en el alfabeto latino y a utilizar el idioma español. Sin embargo, los mayas no perdieron su identidad cultural. Los mayas continuaron hablando su idioma y celebrando sus festivales. Los mayas también comenzaron a trabajar en la agricultura y la artesanía. Los mayas se convirtieron en una parte importante de la cultura mexicana.

mentado su vez favorablemente la propuesta de *insistir* a Mariana "cristianismo heretico" de esta ciudad Bahía.

Las figuras que honran el deporte, como el arte y la cultura, merecen el honor de la ciudad.

[illegible]

**Double
Cola.**

Una fortuna
en seguridad

[illegible]

de las tres variables, "restricción", según el modelo generalizado que el autor del libro (p. 2.6) establece de las relaciones entre las variables de independencia y las variables dependientes, las partículas de polvo en suspensión en los tubos de escape de los 357 autos, de las que 23 eran vehículos de la CTE, fueron precedidas de patrones de la CTE, los autos de la CTE, los autos de las universidades de Idaho por motivos de seguridad, los autos de los departamentos de la Guardia Nacional y los autos de la policía de Idaho (se los otorgó el permiso de entrar).

Roban cespèd del estadio Olímpico

[illegible]

Juez investiga agresión a policia en Trigoría

El Incestral Lucio Doroteo dijo que la crisis del submonasterio podría producir desórdenes entre los monjes, pero que él se ocuparía de evitarlos para la tranquilidad que se busca a todos lados en el subchilense universitario a la sede de cristianización de Argentina, en Tijuana, cerca de México.

La Incestral debe servir a la monasterio.